Año VII—Número [illegible]

BUENOS AIRES [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... [illegible]
Por un mes ... [illegible]
Por tres meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes ... Diez reales fuertes.
Por tres meses ... [illegible] pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

Los [illegible] GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno [illegible]

ALMANAQUE

HOY—† La Adoracion de los santos Reyes.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE ENERO DE 1876

La ceguedad de la avaricia

Uno de los diarios mas inclinados á las cuestiones económicas y que las trata con mayor acierto, *La Libertad* publicó no ha mucho, un artículo llamando la atencion de los propietarios de casas sobre la sin razon con que pretendian obtener de ellas una renta igual á las que les produciria, en las especulaciones de la plaza, el capital invertido en ellas.

Las reflexiones mas justas y las consideraciones mas sensatas eran aducidas con tal propósito; y á mayor abundamiento se les ponia por delante el sin número de casas deshabitadas que se notaba en el municipio.

La forzada economía á que se vé reducida la poblacion sensata de Buenos Aires, por la paralizacion general de los negocios, por la dificultad de los pagos y por la pobreza, en una palabra, que tantas causas combinadas originan, obligaban á los habitantes de la ciudad á reducir sus gastos, buscando habitaciones mas modestas y lejanas del centro, ó llevando sus penates á los pueblos de campaña cercanos.

La estacion misma favorecia esta prudente decision.

Los propietarios, en vez de seguir el movimiento general y reducir sus pretensiones al nivel que la crisis ha establecido en las relaciones comerciales, en vez de conformarse con sacar de sus capitales inmóviles, una renta moderada y segura, han preferido ver que los inquilinos vayan abandonando sus casas una á una y que éstas permanezcan deshabitadas meses y meses, sin producirles renta alguna y destruyéndose como es consiguiente.

A los que les hablan de rebaja contestan infaliblemente con este argumento, que ellos consideran irrefutable: la casa me cuesta tanto: al tanto por ciento, que es el interés de plaza, debe producirme tanto: es lo que pido: mis pretensiones, no son, pues, exageradas.

Olvidan, porque la avaricia los ciega, que esos capitales que ganan ese interés en plaza, están espuestos á mil contingencias, á mil peligros, de que están exentas las propiedades raices.

Para estas no hay quiebras, no hay especulaciones desgraciadas, no hay bajas de frutos del país, no hay plagas de langosta, no hay indios, no hay nada de lo que afecta y compromete y amenaza al capital circulante. La propiedad en cualquier otra forma, hasta el trabajo personal, están espuestos siempre á mayores contingencias que las casas.

En ninguna parte del mundo producen estas, ni con mucho, el mismo interés del dinero, ni donde hay terremotos, ni donde los incendios se repiten con una frecuencia de que aquí no hay ejemplo ni idea.

Fundado en estas ó semejantes consideraciones, el colega citado, notificaba á los propietarios que para el presente año tendrian que reducir los alquileres, so pena de renunciar á su renta.

Pero los señores propietarios (hablamos de la generalidad) desconocen de todo punto las condiciones escepcionales en que se encuentra el país que habitan.

Ellos lo consideran siempre próspero, siempre rico: el valor que obtienen las propiedades que se venden y aquel á que alcanzan las cédulas hipotecarias, nada les dice: el bajo precio de las lanas, la pérdida de la cosecha en muchos puntos, la falta de trabajo, los centenares de miles de vacas que abandonan nuestra campaña sin dejarnos su valor correspondiente, pasan por ellos como hechos insignificantes, que no pueden modificar en nada sus cálculos ni alterar en manera alguna la renta prefijada á sus casas.

No quieren convencerse de que esa renta tiene que acompañar en sus oscilaciones al estado económico del país.

Solo cuando este es próspero se les encuentra prontos para colocarse á su nivel y aun excederlo, pero cuando un cúmulo de circunstancias adversas lo han deprimido y estrechado, las pretensiones de los propietarios se conservan en su antigua situacion á manera de esos termómetros que conservan hasta la noche, la señal de la temperatura estrema á que subieron á medio dia.

No quieren conformarse con ver reducida su renta y prefieren no percibir ninguna á renunciar á la esperanza de obtener la mayor.

Pero la reduccion de los alquileres es una ley que acompaña irremisiblemente al estado económico en que nos encontramos; y los señores propietarios mal que les pese han de tener que someterse á ella.

Algunos de ellos empiezan ya á ablandarse y á reducir á un 75 p% sus antiguas pretensiones, como lo habia previsto el colega citado; pero la mayor parte persiste y para ver claro necesitarán perder mas de lo que hasta ahora han perdido.

El colmo de nuestras desgracias

UNA CALAMIDAD SIN EJEMPLO

Por mucho tiempo la órden del dia de la prensa será preferentemente la cuestion indios.

No se puede tapar y buscar el olvido de sucesos cual los actuales nunca vistos, como se borraria la marca de un pié de agua en la arena, echando un puñado de tierra sobre ella.

La sangre derramada, las poblaciones reducidas á ruinas humeantes, las familias desconsoladas ante el cautiverio de séres queridos, los hambrientos, ayer dueños de elementos de vida y de riqueza, toda la barbárie con que ha sido flagelada la campaña desde las fronteras hasta la costa del mar nos recuerdan y nos recordarán á menudo, que tenemos un deber inmenso que llenar, y grandes servicios que prestar á los intereses rurales del país.

Habituados á recibir noticias de invasiones cada semana, con sus degollaciones y saqueos consiguientes, no se prestó en un principio la gran atencion que exigia el drama espantoso que se ha desarrollado en las fronteras.

La prensa oficial no ha dado trascendencia alguna: para ella solo se trataba de una de tantas invasiones de las muchas que reciben nuestras fronteras dia á dia.

Mas la opinion pública ha roto esta vez con la vulgaridad de las cosas, y con la criminal indiferencia que en el interés de no desacreditar á sus ídolos ha desplegado la prensa de alquiler, porqué así como hay caballerizas donde se ofrecen briosos corceles, hay diarios en que se alquilan fogosos parlanchines.

La opinion pública está sublevada, como lo estaria en cualquier Estado del mundo, donde los ciudadanos no tengan sangre de pato.

El desastre es espantoso, no tiene ejemplo, ni siquiera aproximado en los anales de nuestra historia.

Estaba reservado á los señores D. Nicolás Avellaneda y D. Adolfo Alsina, ofrecer al mundo el espectáculo que aterra á esta digna cuanto desgraciada Nacion.

En presencia de los grandes sucesos nada ha dicho la prensa de oposicion que sea tachable. Se ha limitado á dar las noticias porqué era materialmente imposible ocultarlas; porqué es un crímen negar al pueblo las grandes calamidades que lo afectan; y porqué la prensa libre no debe degradarse hasta la complicidad en la conducta farsáica é inmoral de los que fingen verlo todo teñido con espléndidos colores.

Pero este papel de simples noticieros, no ha agradado á los señores diaristas de la situacion.

Ellos quieren sacarnos un poco mas lejos de las simples referencias.

¿Qué no han intentado con ese objeto?

Algunos malvados ó dementes, pretenden que la oposicion es autora de las invasiones de indios.

Necios!...

Otros discuten y levantan castillos de naipes, sobre los cuales colocan la figura de D. Adolfo Alsina, como la de un Colon sobre el pedestal de su gloria, ó como la de un San Martin, sobre las rocas que hollara en sus marchas triunfales.

Nuestro colega de *La Nacion* les ha dado tema.

Con una lealtad y patriotismo que los descamisados no son capaces de apreciar, el distinguido colega trató la cuestion fronteras con elevado criterio, desligándola absolutamente de las personalidades, dando y aceptando las responsabilidades.

Esta generosidad y lealtad no han sido apreciadas.

Lejos de ello, la prensa situacionista se ha enfurecido, respondiendo con una coz.

Si bien encontramos que *La Nacion* ha herido la cuestion fronteras con magistral habilidad, hemos comprendido que hay cierta gente corrompida á impúdica que ni justicia merece, porque ni la sabe valorar, como no saben rendir culto á la virtud las almas radicalmente estraviadas.

¡Que dicen, en efecto, para atenuar un tanto el pabor que los aflije ante la espantosa calamidad pública que todos deploramos?

No dicen una palabra digna de gente medianamente séria siquiera.

Cuando mas recuerdan que en otras épocas las invasiones han sido frecuentes y muy perjudiciales.

Sostienen así, esta monstruosa teoría que se puede robar, matar etc. porque otros lo han hecho; como si la frecuencia ó generalidad de los hechos tuviera algo que ver con un grado de moralidad.

Pero se puede contestar en tésis general que ahora no se trata de saber lo que antes ha pasado; sino lo que conviene hacer para evitar la repeticion del horrible mal.

De esto nada dice ni puede decir la prensa subvencionada porque su mision es como la de los incensarios, echar humo á fuerza de pez ó sea de plata.

Para la prensa del Gobierno apenas llegó el Dr. Alsina al Azul se cubrió de gloria, preparando un plan de campaña que dió por resultado el rescate de algunos miles de animales.

Se sabe que esto es falso.

El señor Alsina llegó al Azul el dia 30; y en la mañana del mismo se batian á 50 leguas Winter y Freyre con los indios.

Despues se agrega que el Dr. Alsina vá á resolver la cuestion fronteras y volverá *nuevo héroe del desierto* como Rosas, dominador de las pampas y de los *salvajes de levita*, que no s[illegible] otros mas que los indefensos opositores.

No quieras, pues, que nos limitemos á contemplar con dolor los sucesos.

Nos arrastran al debate, que no esquivaremos.

Quien quiere oir, su mal oye.

Oiganmos y si les duele busquen consuelo en el abatimiento y en la vergüenza.

Los hechos pasados se reducen á lo siguiente:

4500 indios invasores.

Partidos invadidos: Tandil, Azul, Tapalqué, Alvear y Juarez.

Arreos llevados: cálculo de algunos, 500,000 cabezas. Calculo general no exagerado 400,000.

Hacienda rescatada: un poco mas de cien mil cabezas, en su mayor parte ovejas.

Muertos por los indios: Mas de 400 vecinos.

Cautivos: No se sabe fijamente; pero son muchos.

Poblaciones quemadas: muchas.

Indios muertos: no pasan de veinte.

Estos son los hechos.

[illegible] indios [illegible] ¿Se [illegible] por alguna invasion que se interesase tanto y con tan numerosas fuerzas como la que nos ocupa? [illegible]

Durante la administracion del señor Sarmiento, tuvo lugar la gran invasion al Oeste, última que trajo el mismo Calfucurá al mando de 3000 indios. El General Rivas le quitó todo el arreo que eran 80,000 cabezas y batió la indiada.

Entiéndase bien; no la hizo disparar, como ahora ha sucedido, limitándose á recoger lo que dejaban los indios en el interés de precipitar la retirada.

El General Rivas los batió con firmeza como lo revela el hecho de que quedaran en el campo de batalla nada menos que 300 indios muertos!

Esa invasion no alcanzó ni á la mitad de la importancia de la de hoy dia; pero recibió un castigo mas sangriento y decisivo.

La prueba de que el golpe de San Cárlos fué eficaz se encuentra en que desde entónces hasta 1875 no ha habido grandes invasiones, á pesar de que era un hecho averiguado que reinaba gran pobreza y hasta hambre entre los indios.

Pero no nos devanaremos los sesos buscando ejemplos de lo que ha pasado ántes, para demostrar que jamás se vieron las cosas que contemplamos hoy en dia.

El colega de *La Nacion*, con elevado patriotismo ha querido atenuar hasta cierto punto la responsabilidad del Gobierno y especialmente del Sr. Alsina, estableciendo que la guerra con los salvajes es un mal crónico que no se ha de resolver definitivamente, mientras permanezca despoblado el vasto territorio en que pululan los bárbaros.

En términos generales estamos conformes con el colega.

No obstante, limitándonos al caso ocurrente, las circunstancias y los hechos determinan responsabilidades gravísimas, de que es oportuno y conveniente hacerse cargo, aunque no sea mas que para enfrenar á la desbocada prensa de las cuadruples subvenciones.

En presencia de tan espantoso desastre nos habriamos abstenido de traer por ahora al debate esas responsabilidades; pero la actitud agresiva, insolente y provocadora de esa prensa, nos obliga á ser inexorables.

Hemos de demostrar que el Gobierno ha recibido un golpe de muerte, porque precipita con su indolencia é ineptitud la ruina del país, con el que se han propuesto concluir.

Hemos de demostrar que D. Adolfo Alsina debia estar reemplazado ya en la cartera de la Guerra.

Hemos de demostrar que un Coronel Levalle, á quien se dá mucho bombo, como á las galletitas y *Hesperidina* de Bagley, debia estar en un alojamiento del Retiro con un Fiscal y un Consejo de Guerra encima.

En fin, demostraremos muchas otras cosas que por su mucha estension no se detallan.

Pasado mañana, á nuestro torno abriremos esta campaña.

SUCESOS EN LA FRONTERA

Fechas hasta el 4 de Enero

SUMARIO—Desenlace de las operaciones militares—Documentos oficiales—Rescate de 200,000 cabezas—Pocos indios muertos—Justo ascenso—Promesas Presidenciales—Noticias del Tandil—Carta del Juez de Paz del Azul—Los indios en la costa del mar—La Division Costa Sud—Otros detalles—Ultima hora.

Nuestros lectores han estado al corriente de los mas insignificantes pormenores de los sucesos que ocurrian en la frontera.

Nada hemos omitido en esta crónica noticiosa, especie de diario de la campaña, que mantenemos abierto, para acojer los numerosos y muy importantes detalles que dia á dia recibimos y recibiremos.

Hemos discutido tranquilamente los partes oficiales.

Hemos colocado al lado de ellos las fechas y los sucesos, destruyendo de un golpe las farsas, para sacar en limpio la pura verdad.

Ha sido menester servirnos de la podadera para este propósito; mas no hemos abusado de ella.

En cuestiones de esta naturaleza, mas vale la calma y el raciocinio que la palabrería enfurecida de la prensa del Gobierno.

Nada hemos exagerado: ni el número de invasores ni el de lo robado.

Respecto del último, algunos hacendados del Azul lo han hecho subir á 500,000 cabezas entre vacuno, caballar y lanar.

Por nuestra parte, miedosos de incurrir en exageraciones, nos hemos contentado con aceptar la cifra de 400 mil cabezas de ganado.

Continuamos hoy en nuestra tarea, buscando un solo propósito.

Rendir pleno homenage á la verdad, anulando así la farsa y el bombo de que se sirven algunos malos ciudadanos, para esplotar las espantosas catástrofes en beneficio de personalidades ambiciosas.

Desde el dia 2 de Enero no hubo nuevas operaciones militares; por consiguiente el drama fronterizo ha llegado á su desenlace, y los indios están en salvo.

Conviene que nos demos cuenta del resultado de las operaciones.

Demostrado como está que ni Alsina ni Levalle las han dirigido, quedan como únicos autores en lo principal los comandantes Winter y Freyre.

Sabiamos que estaban mal de caballos, de modo que no han podido operar sobre los indios con mayor actividad que la que han desplegado.

No han perseguido á los salvajes ni hácia adentro ni hácia afuera de las líneas de fortines.

Se han limitado á colocarse en Sarquilcó esperando que los indios llegasen sucesivamente para asustarlos y hacerlos disparar.

Esto es lo que han hecho en los dias 30 y 31.

Despues no han salido mas indios por las posiciones que ocupaban.

Los partes oficiales del comandante Winter tienen esta esencia.

Dispersion de los indios, ó mejor dicho retirada (porque ellos se retiran dispersos) con grandes arreos. (El comandante Winter dice el RESTO y el boletin oficial publicado en el Azul dice grandes caballadas y yeguadas.)

Rescate de 70,000 cabezas el dia 30 y mas de 100,000 el 31 inclusive las 8000 rescatadas por Villegas, segun los partes oficiales.

De indios muertos nada dice el parte oficial.

El mayor Bustamante les hizo 14 muertos.

Es posible que por otro lado les hayan muerto algunos.

Resulta, como desenlace:

Que los salvages se llevan en líquida consecuencia por lo menos, y rechazando toda exageracion, unas 200,000 cabezas de ganado mayor.

Que no han tenido muchos muertos.

Que se llevan un gran número de familias cautivas, sin contar unos *quinientos* cadáveres que han dejado, y no sabemos que tantas poblaciones incendiadas y quemadas.

Estos son los resultados finales.

¿Corresponden ellos á las bombásticas promesas oficiales?

Veamos:

El boletin publicado oficialmente en el Azul por el Ministro de la Guerra decia el 31:

«Las víctimas queridas que deploramos serán vengadas ejemplarmente.»

Rechazando esta teoría inmoral de la venganza decimos:

« Con la vida de todos los indios invasores, no « se compensa á una sola de las madres desgracia« das la vida de un hijo muerto ó cautivado. »

No era venganza lo que debia buscarse, sinó las medidas conducentes á prevenir futuros desastres.

El escarmiento era sin duda uno de los medios eficaces de conseguirlo.

Desde la matanza de indios en San Cárlos por las fuerzas del General Rivas ¿qué invasion fuerte hemos tenido, que se haya atrevido á realizar la empresa acometida por la del 26?

Si estos indios hubieran dejado quinientos cadáveres la leccion habria sido provechosa!

A eso se reducen las ejemplares venganzas prometidas por el Ministro de la Guerra.

Quienes han quedado verdaderamente aterrados y escarmentados, son los vecinos de esa vasta zona en que se levantaban Tapalqué y Olavarría, porque esos territorios de reciente poblacion, con motivo de hacer poco que quedaron adentro de fronteras, comenzaban á poblarse y contenian una inmensa ranchería, llamada á convertirse mas tarde en grandes y magníficas estancias.

Todos esos innumerables ranchos han sido quemados.

Olavarría era un fortin militar construido por el Coronel Borges en la orilla del rio Tapalqué, para defender el paso de ese rio y para comandancia de la Frontera Sud.

Allí, al rededor del fortin comenzaba á formarse un pueblo y los contornos en una legua á la redonda, estaban poblados de rancherías.

Todo eso ha sido arrasado, y no es aventurado pensar que Olavarría quedará absolutamente despoblado por mucho tiempo.

Sobre cien familias escasas que allí habia, quedan 30 sin techo y en la miseria y quien sabe que tantas cautivas.

Lo único que se ha salvado son 30 familias que se encerraron en una casa de azotea que existe en el centro del pueblito!

El botin de los indios y el éxito de este golpe han sido para desgracia de nuestro afligido país considerables.

Mañana veremos, en otro artículo, como pudo ser aminorada oportunamente tamaña calamidad.

Los indios ni han sido escarmentados, porque no han tenido el gran número de bajas que era de esperarse sobre 4,000 invasores.

Y en cuanto al arreo se han robado la mitad, dejando la otra al pasar las líneas.

Estos hechos son aterrantes, y en cualquier otro país del mundo el Ministro de la Guerra habria sido echado ignominiosamente de su puesto.

Los últimos datos oficiales recibidos de la Frontera son estos:

ENERO 4 DE 1876.

El Juez de Paz de las Flores—Al Presidente de la República.

Oficial—Señor Ministro de Guerra, con fecha de ayer, me dice trasmita á V. E. lo siguiente:

Los indios que invadieron á Tapalqué (¡ojo!) fueron completamente derrotados por el Coronel Villegas, entre los fortines «Reunion» y «Rodriguez,» á las dos de la mañana del primero. (¡Mucho ojo!)

TODO EL ARREO TOMADO; mando el parte oficial y los boletines que han dado los periódicos de esta localidad.

Es tan considerable el número de hacienda tomada que no me he ocupado de reglamentar su recoleccion y entrega á los dueños, como verá por la circular que he dirijido á los jueces de paz fronterizos y que remito en cópia á la Comandancia General.

Llegó anoche el batallon gendarmes del Rosario.

COMO LO QUE FALTA SON CABALLOS y no hombres, ordené el regreso de la compañía del 6.°

Desde el 31 está completamente libre la comunicacion entre este pueblo y la línea exterior de fronteras. (Por consiguiente ha estado interrumpida *cinco dias.*)

El teniente de guardias nacionales Bernardo Aguilar merece los despachos de teniente 1.° de línea, por su conducta verdaderamente heróica en la defensa de Olavarría, con 20 soldados y 30 vecinos, contra mil y tantos indios.

Dios guarde á V. E.

A. Alsina.

La anotacion de ojo es importante.

Los indios batidos por el Coronel Villegas llevaban un arreo de 8000 cabezas, de las cuales dejaron 2000 á las 12 de la noche del 1.° que fueron sorprendidos.

Esto dice el parte que ayer publicamos del mayor [illegible] Desgraciadamente que se quiera [illegible] Villegas recibió los [illegible] dice que los indios [illegible]

Hay contradicciones, [illegible] notar, pero hé aquí la solucion.

Esos indios son los que invadieron á Tapalqué, como lo prueba el Ministro de la Guerra.

¿Qué arreo llevaban?

El Sr. Gomez, hijo del Comandante Militar de ese partido ha escrito á *La Libertad* que de Tapalqué se han llevado lo siguiente:

Vacas	30,000
Yeguas y caballos	10,000
Suma en 2 dias de estar adentro de fronteras	40,000
A deducir lo rescatado, adoptando la suma mayor de los partes oficiales contradictorios	8,000
Quedan	32,000

cabezas de ganado vacuno y yeguarizo que se llevan los indios que invadieron á Tapalqué, despues de chocar con las fuerzas fronterizas.

Y esto segun los datos oficiales!.......

El Dr. Avellaneda quiere llenarnos de Coroneles.

El siguiente telegrama ofrece el coronelato al comandante Winter, lamentándose que no hubiera telégrafo hasta la frontera para haberlo proclamado sobre el campo de batalla, como hacia Sarmiento, fingiéndose presente en todas las batallas, con ese furor bélico que no deja en reposo sus cascos de calabaza.

Razon se tiene al decir que á la olla se parecen los cascos!

Hé aquí el despacho presidencial:

El Presidente de la República al Juez de Paz de Las Flores.

Sírvase trasmitir al Ministro de la Guerra lo siguiente:

Recibo telégrama del 2 y hago publicar las noticias que contiene. Envio los despachos para el teniente Aguilar.

Le pido que agradezca en nombre del Gobierno á las divisiones y gefes que han operado, y los felicito por su bravura.

La falta del telégrafo y el no haber obtenido comunicacion directa del combate dado por el Comandante Winter ha impedido que pudiera dársele el ascenso merecido sobre el teatro de su heróica conducta; pero V. debe prometérselo en mi nombre.

Suyo.

N. AVELLANEDA.

La gracia concedida á Aguilar es muy justa.

Pero estos telégramas cometen una injusticia.

Somos independientes y vamos á señalarlo.

Tanto se nos importa de un gefe como del otro; pero tratándose de un servicio prestado al país, como es el de oponerse á mayores devastaciones de los salvajes, conviene que la opinion no se estravíe.

Todos los honores y las promesas son para el Comandante Winter.

El ha mandado en gefe las jornadas y merece los recuerdos; pero hay otros que á nuestro juicio merecen tambien la consideracion del Gobierno.

Nos referimos al comandante Freyre.

El dia 27 sabe este gefe que los indios estaban en el Sud.

Monta á caballo al frente de 600 soldados de línea, infantes y ginetes, y se pone á marchas forzadas á caminar 60 leguas.

El comandante Winter, que estaba en la Blanca Grande con igual número de fuerzas, cree prudente abandonar la Blanca y retirarse mas al desierto, á *Vigilancia*, alejándose así de los invasores que estaban en Olavarría y en el Azul ya.

El solo no podia pelear á 4 ó 5000 indios.

El 28 manda un chasque á llamar á Freyre, y el mismo dia 28 por toda contestacion recibe los 600 veteranos que á través de 60 leguas, con malos caballos y bajo la accion de un calor y sol abrasadores le traia Freyre, á salvarlo de una inaccion que habria sido fatal.

Esta marcha de Freyre, es memorable, revela delicadeza y celo en el cumplimiento del deber.

Sin esa incorporacion el Comandante Winter habria quedado en la impotencia en que permaneció desde el 26 al 30 del mes.

¡Y sin embargo no hay un recuerdo para Freyre ni para su division!

Por un hecho semejante Ivanowski fué proclamado General.

¡Es cierto que Ivanowski no servia al país sinó á la candidatura Avellaneda, y que su famosa marcha dió en Mendoza el golpe de gracia al partido alsinista, dejando el campo libre al avellanedismo!...

¡Hoy Freyre ha servido á su país y es natural que no le rindan justicia aquellos á quienes ayudó á consumar la obra del fraude electoral en la última guerra civil, mientras que se la hacemos los opositores que hemos servido de blanco á las balas de los veteranos que mandaba ese gefe!

¡Así son las cosas de la vida!

Y es tanto mas digna de consideracion la conducta de Freyre cuanto que hay hechos que sirven de término de comparacion.

En la sierra de Pillahuincó estaba el comandante Maldonado al frente del 600 hombres y entre ellos el renombrado 1.° de caballería de línea.

De ese gefe aun no se sabe nada en Buenos Aires hasta este momento. Unos dicen que ha muerto con cinco oficiales en un combate con los indios, otros aseguran que no; pero lo cierto es que de él no hay noticias.

Pues bien, el comandante Maldonado estaba á algunas leguas mas cerca del parage invadido que el de igual clase Freyre.

Sea de ello lo que fuere, las noticias que nos llegan por momentos son mas y mas dolorosas y abrumadoras.

Hé aquí las que consigna *El Porvenir* periódico del Tandil en su número del 2 de Enero:

«Por carta del comandante Forest dirijida al Juez de Paz del Tandil se calcula la invasion en 3 ó 4,000 indios y se cree que esten compuestos no solo de las tribus de Catriel y Namuncurá sinó tambien de los indios Ranqueles y Chilenos. En esta carta se piden hombres y caballos al partido, asegurando que el escarmiento de los que han llevado á sangre y fuego una inmensa zona de nuestra rica campaña, será inevitable.»

«Los salvajes han llegado hasta donde nunca habian pisado desde hace 15 años, pues han robado en el campo de Roo á 9 leguas del Tandil.»

«Los indios despues de haber llegado al arroyo de los Huesos, se dirijieron en direccion á Juarez de donde por chasques venidos á algunos estancieros que residen en el Tandil, se sabe que se retiran á gran prisa sin haberse acercado al pueblo.»

«Del Tandil se han mandado ya varios contingentes en todas direcciones, á fin de juntar el mayor número de caballos que sea posible.»

«El Comandante Melo está en campaña en union de una fuerza de mas de 100 hombres.»

Hé aquí una carta del Juez de Paz del Azul:

AZUL, DICIEMBRE 29 DE 1875.

Al Sr. Juez de Paz del partido del Tandil

Comunico al Sr. Juez de Paz que en la madrugada del 26, se ha sublevado Catriel con toda su tribu procediendo acto contínuo á practicar cuantas depredaciones es posible imajinar, incendiando las poblaciones de Nievas y cuantas se encontraban á su paso, asesinando vecinos indefensos, robando y manteniendo (como es consiguiente) la incomunicacion de esta con las fuerzas de la Blanca Grande.

En vista de esta emergencia, el pueblo desde el primer momento de la noticia se ha puesto en armas á pesar de los pocos elementos con que cuenta, y el Comandante Levalle que aun se encuentra aquí, no ha podido salir á causa de no tener á su mando mas que una pequeña escolta. Hoy se espera la llegada del batallon 8 de línea que el Gobierno manda en proteccion, en vista de las comunicaciones que se le han dirijido. Los indios, tanto de Catriel como de Namuncurá aun permanecen á inmediaciones del pueblo Olavarría despues de haberlo sitiado por espacio de 8 horas, felizmente sin haber conseguido penetrarlo hasta ayer noche, en que se recibieron comunicaciones de aquel punto.

Ayer (9 de la noche) regresó un chasque que se mandó á la Blanca Grande y trajo comunicaciones, las que dan á conocer la situacion de aquellas fuerzas, que al mando del Comandante Winter sostenian una persecucion á un grupo de 400 indios mas ó menos, que lo entretenian dirigiéndose rumbo opuesto al de este, pero recibiendo aviso oportunamente dejó acto contínuo la persecucion, é incorporado á la Division de la Frontera del Oeste se puso en marcha hácia este punto con el objeto de cortarles la retirada á los salvajes, cuyo número se compone de cuatro ó cinco mil indios, segun datos recibidos. Hasta este momento no se sabe de las operaciones que practican aquellas Divisiones, pero por momentos se espera recibir noticias.

En estos momentos llega á conocimiento de la autoridad de que los salvajes se encuentran acampados en las Dos Hermanas, diez leguas de este pueblo.

La poblacion está justamente alarmada, pero esto no obstante se pone en activa vijilancia. Los males originados por esta sublevacion son incalculables, sin embargo de ello, esperamos que á la salida del Coronel Levalle con la incorporacion del 8 de línea que llegará de un momento á otro, reciban los salvajes un ejemplar castigo.

Tan pronto como lleguen nuevas, comunicaré al señor Juez su resultado. El infrascripto ha tenido la creencia de que allí hubieran recibido ayer las noticias de la sublevacion, que el Sr. Coronel Levalle remitió á ese Juzgado por conducto de este. Nada de nuevo por ahora.

Dios Guarde á vd.

B. Alsina.

La Prensa del Sud que se publica en Dolores, refiere lo siguiente:

«Un vigilante que habia marchado conduciendo comunicaciones del Ministro de Gobierno, ha sido tomado por los indios en el partido de Balcarce.»

«Las comunicaciones eran para Lobería, Mar Chiquita y Balcarce.»

«Se cree que este infeliz ha sido lanceado.»

Indicaríamos al ilustrado colega que, averiguara bien esta noticia y mas pormenores; porque á ser exacta importaria un hecho gravísimo, y es que los indios han llegado hasta el Atlántico, cosa que no sucede hace muchísimos años.

Para andar por Balcarce tienen que haber robado tambien la Lobería, y entónces han abrazado una zona inmensa de terreno desde Tapalqué y Juarez hasta el mar.

El Gobierno Nacional recibió de Córdoba el siguiente telégrama:

RIO 4.°, ENERO 4 DE 1876.

Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

Oficial—La espedicion de 25 hombres á las órdenes del Mayor Oviedo que se mandó tierra adentro á los toldos del indio Peñaloza, que arrebató las mulas de la tropa del Sr. Lacasse en el camino de San Luis, ha regresado trayendo 16 indios chicos y grandes, las mulas robadas y caballos pampas, los invasores al fortin «Romero», han sido pues castigados en sus mismas guaridas á 50 leguas mas á afuera de esta frontera. Lo que espero pondrá en conocimiento de la superioridad.

Julio A. Roca.

—En la estancia del Sr. Alcántara, antiguo vecino del Azul, ha tenido lugar el siguiente episodio que prueba la serenidad de dicho señor y la estupidéz de los indios.

En la casa habia un hombre, tres muchachos y como 20 mujeres, cuando se presentaron 25 indios con la *pindesa* intencion de quemar la casa y matar á los habitantes.

En esta emergencia el Sr. Alcántara se le ocurrió la idea de hacer tapar á todas las mujeres con grandes ponchos, de modo que no se conociesen las polleras y hacerlas formar cada una con un garrote al hombro como si fuera una carabina.

Creyendo los indios que todos eran hombres, viendo su actitud decidida, y confundiendo los garrotes con carabinas, tomaron el prudente partido de retirarse con toda la caballada y yeguas que encontraron, pudiendo por esta circunstancia salvarse los que habitaban en la estancia.

—Los vecinos de Juarez que se armaron para repeler los indios que marchaban en direccion á ese pueblo, han conseguido apoderarse de 14 salvages.

Los indios se habian acercado mucho al pueblo con objeto de robar algunas casas de negocio, y como vieran que la poblacion estaba dispuesta á rechazarlos, se retiraron dejando algunos rezagados [illegible]

[illegible] Al dia siguiente un [illegible] ¡Ninguno [illegible] ningun género de [illegible] los indios [illegible] No obstante, [illegible] Mas era tarde. Habia muerto en manos [illegible] de padi[illegible] El Juéves eran [illegible]

El señor Torres que tiene su estancia cerca de Olavarría, ha recibido la siguiente carta:

SAN [illegible] 1875.

Sr. D. Gregorio Torres.

Muy señor mio:

Con gran sentimiento le dirijo la presente con el motivo de hacerle saber que [illegible] le han llevado las yeguas; en la madrugada del treinta fueron sacadas del corral por 8 indios que no fueron sentidos por la gente que [illegible] de servicio, se les hicieron algunos tiros pero fué tarde; las tranqueras estaban abiertas y estaba [illegible] la estancia por 140 á 150 indios, y la salida [illegible] era imposible.

En una de las salidas que hice á [illegible] pequeños arreos que llevaban los indios, tuve la desgracia de que lo mataran á Lopez, que murió de 7 lanzazos, y á mas lo degollaron.

Aun los indios andan cerca, y los [illegible] los he salvado por suerte, pues de noches [illegible] han intentado sacármelos del corral.

De las yeguas que se llevaron [illegible] hasta ahora van 12. En todo [illegible] que les han pelado y que les han quitado arreos, me trasladaré al punto donde sea, [illegible] entre ellas están las suyas.

Las casas están llenas de gente de todos lados, que han venido á refugiarse y creo que todavia no se irán, á causa de estar los indios muy cerca.

Sin otro motivo lo saluda

Su atento y S. S.

Alejandro Baynolds.

Escrita ya la precedente llega á nuestra Redaccion el parte detallado del Comandante Winter.

Confirma cuanto hemos dicho hasta ahora.

Los indios no han conseguido llevarse mas que la mitad del botin.

Felicitamos en nombre del país á los comandantes Winter y Freyre que han llenado el vacío dejado por el Ministro de la Guerra y por el Gefe de la Frontera invadida.

Un telégrama del Dr. Alsina al Presidente, recibido ayer, dice así:

«Me permito recomendar á la consideracion del Gobierno, la actividad y cooperacion del Teniente Coronel D. Marcelino Freyre, gefe de la frontera Oeste, como igualmente los Sres. gefes, oficiales y tropas de esta division, tambien la comportacion del Comandante Benavidez y toda la division de esta frontera, como igualmente al Sargento Mayor D. Pedro Diaz que tomó parte el dia treinta y uno á las órdenes del Comandante Benavidez.»

«Especialmente recomiendo al capitan D. Camilo Garcia, el que al mando de la vanguardia, nada ha dejado que desear.»

«COMO VERÁ V. E. LOS RESULTADOS DEBEN SATISFACER Á LOS ESPIRITUS MAS EXIJENTES, SI SE TIENEN EN CONSIDERACION LAS MARCHAS Y CONTRATIEMPOS DEL COMANDANTE WINTER. SI HUBIERA PODIDO DISPONER DE 50,000 CABALLOS EL ÉXITO HUBIERA SIDO MAS COMPLETO.»

Estas últimas palabras de escusa prueban que los indios no han dejado todo el botin.

¡Porqué?

Por falta de caballos dice el Ministro.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de este gran negocio de los caballos.

Hé aquí el parte oficial.

AZUL, ENERO 3 DE 1876.

Al Juez de Paz de:

Segun el parte, el aviso tornado á los indios despues de dos combates, en que las fuerzas del Gobierno, han obtenido un triunfo brillante, esede de CIENTO CINCUENTA MIL y segun informes fidedignos cruzan los campos tropas de haciendas abandonadas por los indios á que se han desprendido durante la persecucion, buscando las querencias.

En la fecha se ordena á los Gefes de Fronteras, que han sido **invadidas**, desprendan partidas en todas direcciones, á fin de recoger las haciendas, mandándolas con todo cuidado á los campos situados entre Nievas y Olavarria.

Para hacerse cargo de las haciendas que se vayan recibiendo, cuidarlas y entregarlas á los que las reclamen, he nombrado una comision compuesta, como sigue:

Presidente D. Demetrio Alsina.
Comandante « Crecencio Acosta.
« Matias B. y Miñana.
« Celestino Muñoz.
« Eulalio Aguilar.
« Ceferino Peñalva.
« Joaquin Pourtalet.
« Juan R. Gimenez.
« Esteban Longe.
« José Lima.
« Juan J. Torres.
« Agustin Piñero.

Me dirijo, pues, á Vd. para que dando publicidad á esta medida, por todos los medios posibles, llegue cuanto antes á conocimiento de los vecinos y hacendados de ese partido, á fin de que concurran provistos para hacer el reclamo de los títulos que acrediten su propiedad.

Dios guarde á Vd.

Firmado—

A. Alsina.

La sustancia del parte del Comandante Winter es la siguiente:

« El resultado completo es el de haber quedado en « nuestro poder todo el arreo, que calculo en 150 á « 170,000 cabezas ganado vacuno, 40,000 lanar y 20 « á 30,000 yeguas.»

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

3 1/2—p. m.

El «Nord-América» que salió de Montevideo el 7 del pasado llegó á Génova el 1.° del corriente. El 3 salió para esta el Europa.

3 3/4 p. m.

Janeiro corbeta Imperial «Vital D'Oliveira»—Oro abrió á 287, subió á 297 cerrando á 295, para pasado mañana á 300

Cambio—Lóndres 51 5/8 Paris 5.44.

Vino Catalan subiendo, se dice se ha vendido un cargamento á 33.

Banco de la Provincia—Ayer se reunió el Directorio de este establecimiento, con el objeto de proceder al nombramiento de presidente.

Eran candidatos los señores D. Manuel A. Ocampo, D. Estanislao Frias y D. Eduardo Madero.

Resultó electo el primero de estos señores.

Segun las disposiciones de la nueva constitucion, el Sr. Ocampo debe durar tres años en el ejercicio de sus funciones.

Cédulas Hipotecarias—Se ha publicado ya el balance correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Hé aquí algunos datos comparativos:

Emision al 31 de Diciembre série A . . .	19.097,700
« « 30 de Noviembre « « . . .	18.899,700
En circulacion série A 31 de Diciembre.	16.677,850
« « « 30 de Noviembre.	16.529,650

El aumento de la emision en Diciembre es pues de $ 198,200.

El total de las cédulas lanzadas al mercado es el siguiente:

Série A.	$ 16,667,880
« B.	« 803,400
« C.	« 638,600
« D.	« 220,400
Total	$ 18.330,250

El total de la emision hasta la fecha indicada es de $ 21.290,400.

Colgar de los faroles—El Ministro Iriondo hablaba hace dos dias con una persona de Santa-Fé y le aseguraba que los movimientos de los indios eran obra de los *mitristas*.

Agregaba que harian colgar media docena porque se andaban por levantar.

Que ese era el único modo de acabar con ellos.

Banda de música—En vista de la numerosa concurrencia que todas las tardes asiste á ver el magnífico nacimiento que posée el Sr. Llavallol, los señores que forman la comision encargada de recibir los fondos á beneficio de los pobres de la conferencia, han solicitado del señor Gefe de Policía una de las bandas de música, á fin de que asista el viérnes 7 á las seis de la tarde á Barracas, con el objeto de amenizar aquel paraje al que como antes dijimos concurre una concurrencia notable.

Cuestiones con el Paraguay—En el Ministerio de Relaciones Exteriores han comenzado ya las primeras conferencias, con el objeto de arreglar las cuestiones pendientes entre el Paraguay y la República Argentina.

El Miércoles tuvo lugar la primera reunion, presidida por el Dr. Irigoyen.

A ella concurrieron el representante del Paraguay Dr. D. Facundo Machain y el Ministro Plenipotenciario de la República Oriental Sr. D. Francisco Bauzá.

Como representante del Imperio asistió á la conferencia el Sr. Fleroy.

La reunion de los Ministros duró cerca de dos horas, que se emplearon en discutir los puntos preliminares de los arreglos pendientes.

El representante del Brasil manifestó que el Gobierno Imperial habia resuelto reemplazarle con el caballero Aguiar D'Andrade, de manera que las conferencias solo volverán á comenzar despues de la llegada de aquel señor á esta ciudad.

Se han impartido las órdenes necesarias á fin de obtener todos los antecedentes relativos á estas cuestiones, que se encuentran en el archivo del Ministerio de Relaciones Esteriores, á fin de evitar los inconvenientes que puedan surgir durante la discusion de los arreglos.

Acuerdo—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, reunida en acuerdo extraordinario, ha resuelto que los secretarios, escribanos, secretarios y de Registro, puedan actuar y otorgar escrituras en papel simple del formato de que se usa ahora el sellado.

Otra menos—La *Union Nacional* diario que se publicaba en la ciudad de Santa-Fé, ha dejado de aparecer desde fines del mes pasado.

Criminal famoso—Las autoridades del Rosario han capturado un famoso criminal llamado Miguel Zárate, que ha cometido graves delitos en aquella localidad.

Ultimamente habia perpetrado un asesinato alevoso en San Lorenzo.

Ha sido puesto á disposicion de las autoridades correspondientes.

Ministerio de Guerra—Mientras dure la ausencia del Dr. Coronel Alsina, ha sido encargado interinamente de la cartera de la Guerra el Sub-Secretario del Ministerio Teniente Coronel D. Eudoro J. Balsa.

Movilizacion—En la ciudad del Rosario va á procederse á la movilizacion de la Guardia Nacional, para hacer el servicio de Policía.

Parece, pues, que el batallon «Gendarmes» de aquella localidad, debe permanecer bastante tiempo.

Justicia Provincial—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia se hace saber á quienes corresponda, que desde el dia siete del presente queda abierto el año judicial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley de doce de Noviembre de 1864

Aurelio Prado, Secretario.

[illegible] República.

[illegible] otro recurso, que indudablemente [illegible]

[illegible] con grandes [illegible] de bombo, que hoy asistirá una banda de música al Parque [illegible] y que la concurrencia que [illegible]

Hacemos votos por que esta nueva propaganda de la *Gaceta Mercantil*, no produzca resultados análogos á aquellos que pudo conseguir de la que tenia á su favor de la revolucion oriental.

Cargamento—La barca *María Ferro* condujo últimamente un gran cargamento de carbon al puerto del Rosario.

Distribucion de premios—La distribucion de premios á los alumnos de las escuelas dependientes de la Direccion General del ramo, no tendrá lugar hasta despues de la reapertura de dichos establecimientos, que se efectuará el dia cuatro del próximo mes de Febrero.

Inmigrantes—A bordo de los vapores *Capitan* y *Primer Argentino*, han llegado últimamente cuarenta y cinco inmigrantes al puerto del Rosario.

Datos estadísticos—Publicamos á continuacion el resúmen general de los inmigrantes entrados en el Asilo de la ciudad del Rosario, durante el mes de Diciembre de 1875.

Alojados en el asilo durante Diciembre 377

Nacionalidades

	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Total
Italianos	[illegible]	27	[illegible]	[illegible]	180
Alemanes	4	0	0	0	4
Ingleses	2	0	0	0	2
Franceses	64	11	[illegible]	3	86
Argentinos	16	2	[illegible]	3	24
Várious	71	0	0	0	71
	302	[illegible]	20	15	tot. 377

Ingenieros nacionales—El Presidente de la República ha firmado ya el decreto organizando el departamento de ingenieros nacionales.

Solo falta, segun se nos informa, la designacion de la persona que debe ocupar el puesto de Presidente.

En las rejiones oficiales se designan como candidatos á los señores D. Palemon Huergo, D. Ignacio Firmat, al ingeniero señor Whitte, y á los señores Lynch y Villanueva.

Parece que el que tiene mas probabilidades de ser nombrado es el primero de estos señores.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas nacionales, fué lo siguiente:

En letras	$ 30,659 17
Al contado	« 28,902 77
Total	$ 59,555 94
Importacion	$ 38,954 68
Exportacion	« 13,470 29
Derechos de puerto	« 2 12
Almacenaje y eslindage	« 00 00
Muelle del Riachuelo	« 56 98
Derecho de faros	« 76 40
Muelle de Aduana	« 0 75
Las salidas fueron del modo siguiente:	
A Tesoreria Nacional	$ 59,432 78
Intereses	« 123 22
Existencia	« 0000 00
Total	$ 59,555 94

Era de esperarse—La Cámara de Diputados de la Provincia estaba citada para el dia de ayer á las doce.

No se reunió por la causa de costumbre, es decir, por falta de número.

Vaya tomando cuentas el diario de los tejados.

La Cámara ha quedado citada para mañana á la misma hora.

Colocacion de inmigrantes—Damos á continuacion un dato demostrativo relativo al número de inmigrantes colocados por la oficina Nacional de trabajo, durante la segunda quincena del próximo pasado mes de Diciembre.

Ciudad	169
Campaña	225
Chubut	49
Entre-Rios	61
Córdoba	26
Corrientes	5
Mendoza	33
Santa-Fé	150
Tucuman	9
Total	721

Clausura—La oficina del papel sellado ha continuado cerrada durante el dia de ayer.

Multas—Por la Direccion General de Escuelas de la Provincia se ha remitido al Departamento de Policía, una nómina de los preceptores y preceptoras de los establecimientos dependientes de aquella reparticion, que han incurrido en las multas impuestas á los que no envian con regularidad los datos estadísticos.

La Policía debe hacer efectivas dichas multas.

Legislatura Provincial—El Senado de la Provincia debió reunirse ayer á las once, con el objeto de ocuparse de la ley de sellos.

No pudo verificarlo por falta de número.

El Senado ha quedado citado para el dia de mañana á las once.

Desafío—Un agente de Policía al servicio de la Seccion 2.ª encontró antiyer, como á las cuatro de la mañana, tirado en la vereda de una callejuela cortada, un hombre desmayado y cubierto de sangre.

Lo recogió y condujo hasta la comisaría, de donde fué enviado al Hospital.

Allí volvió en sí. Se le preguntó quien lo habia herido y no lo quiso confesar.

Su cuerpo presentaba dos heridas de arma cortante; ambas habian sido inferidas en el pecho. Una de ellas situada cerca de la tetilla izquierda, era de carácter grave.

Nada ha podido averiguar la Policía.

Sin embargo, muchas circunstancias, muchas deducciones hacen suponer que ha habido un lance personal.

El herido es argentino. El arma con que ha tenido lugar el duelo es el cuchillo, ese instrumento clásico, peculiar, propio en las costumbres de nuestro pueblo.

La estadística de largos años, sobre los duelos que tienen lugar entre los hombres de la clase baja, arroja un dato precioso en este caso: cierta caballerosidad, ciertos rasgos generosos, que han prohibido siempre que la justicia conozca al heridor.

No es, pues, aventurado suponer que ese hombre se ha batido y que aun en la estrema situacion en que se encuentra, no ha dejado avasallar su alma por un egoismo casi natural, la venganza, por medio de la delacion de su contrario.

Choque—Ayer un individuo llamado José Grampa, conducia un carro de tráfico por la calle de Rivadavia.

Un coche del tren-via venia detrás.

Al encontrarse ambos vehículos entre las de Esmeralda y Suipacha, chocaron uno contra otro.

Esto tuvo lugar casualmente.

El carruage recibió algunas averías. Concurrió la Policía al servicio de la Seccion 3.ª y como ninguna de las partes pudieran arribar á un arreglo, los del tramway quedaron en ocurrir á la autoridad competente.

Entradas de Ultramar—Hé aquí las entradas de Ultramar que hemos tenido en el puerto durante el año pasado:

	CARGADOS		LASTRE	
Enero	105 con	36854 tons.	—	
Febrero	72 «	18250 «	1 c	522 T
Marzo	73 «	20406 «	—	
Abril	88 «	25994 «	—	
Mayo	94 «	29335 «	3 «	621 «
Junio	43 «	16159 «	—	
Julio	107 «	33325 «	—	
Agosto	85 «	28934 «	—	
Setiembre	85 «	27452 «	2 «	544 «
Octubre	60 «	17854 «	1 «	44 «
Noviembre	99 «	39882 «	3 «	1193 «
Diciembre	96 «	31977 «	1 «	624 «
Total	1007 «	341761 «	10 «	3548 «

Nombramiento—Por resolucion espedida con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Nacion, se ha nombrado á D. Victor S. Samaniego para ocupar el puesto de Administrador de Correos en la Victoria, provincia de Entre Rios.

Servicio de correos—El Gobierno Nacional ha resuelto autorizar al Director General de Correos para establecer un correo á caballo para el servicio de la correspondencia entre Santo Tomé y Paso de los Libres, mientras se celebre la licitacion pública para el establecimiento de un vapor en esa carrera.

Robo—El Sr. D. Salvador Millan ha sido víctima de un robo antenoche.

Habita un cuarto en la casa calle de la Victoria núm. 556 y á consecuencia del calor dejó la puerta abierta.

Mientras dormia, alguien entró y le hurtó un reloj de oro con cadena y medallon con un águila cincelada, una cartera de cuero de Rusia que contenia una suma de dinero y toda la ropa con que se habia vestido el dia anterior.

La insurreccion en Herzegovina—Los Slavos residentes en Buenos Aires se han reunido con el objeto de expresar sus simpatías por los revolucionarios de la Herzegovina que actualmente combaten contra los Turcos, con el objeto de librarse de su dominacion.

Se ha constituido un comité á fin de enviarles auxilios.

LA PRENSA contiene los avisos publicados á este respecto.

Dolores—El sábado último tuvo lugar en esta localidad la recepcion del nuevo Juez de Paz.

Este funcionario pronunció algunas palabras ante los vecinos que concurrieron al acto.

Manifestó que en el ejercicio de sus funciones, procederia siempre de conformidad con las exigencias del bien público, no dando lugar á distinciones odiosas.

Atentados en Dolores—El sábado pasado, como á las doce de la noche, penetraron dos hombres en la casa de la señora viuda de Mena, situada á dos cuadras de la Comisaría de esta localidad, subiendo y descolgándose por el techo que es de paja, para lo cual tuvieron que abrir en él un boquete.

En una de las habitaciones habia cinco cajas grandes conteniendo cuatro de ellas ropa de uso y la otra cuarenta onzas de oro, ocho mil y pico de pesos y alhajas por valor de cincuenta mil.

Tan pronto como bajaron, empezaron á llamar á la dueña de la casa, diciéndole que les entregara el dinero que tuviera.

Una hija de esta señora, al sentir aquellas voces quiso pedir auxilio, y se dirigió á la puerta; pero en el momento de llegar allí, recibió un bárbaro empujon del lado de la calle, cayendo en tierra con una criatura que llevaba en brazos.

Los ladrones, en tanto, se llevaron la caja que contenia el dinero y las alhajas, dejando las otras intactas. Lo mas estraño, es que no abrieron ninguna de ellas, por lo que se infiere que el ladron debia conocer mucho la casa.

Uno de ellos vestia traje negro y era alto y delgado, segun confesó la hija de la señora de Mena.

Al otro dia, cerca de la Comisaría, apareció la caja conteniendo únicamente un pagaré y un corte de vestido.

Los ladrones no han sido capturados.

[illegible] medida se ha puesto los medios para que ella se aplique solamente á un número menor de personas, á cuyo objeto no se han provisto desde algun tiempo los puestos que quedaban vacantes.

Por estas razones, el Presidente de la República acuerda y—

Decreta:

Art. 1.° Declárase cesantes en sus empleos las personas nombradas en la nota [illegible] que han compuesto los empleados superiores de las diversas reparticiones, siendo ellas á juicio del P. E. las mas competentes para hacer esta designacion sin tener en cuenta otra consideracion sinó la del mejor servicio público.

Art. 2.° Quedará reservado en el Ministerio de Hacienda la lista de los empleados salientes, á fin de que se provean preferentemente en su favor los empleos que en lo sucesivo quedaren vacantes.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

AVELLANEDA.
L. González.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Eleuterio Campos, 32 años, español, hepatitis crónica.
Bernardo Revello, 55 años, italiano, consuncion cerebral.
Paula Mendez de Reyes, 73 años, argentina, apoplegia.
Dolores Abad, 52 id, argentina, vicio orgánico al corazon.
María Victoria Richaud, 74 años, francesa, afeccion orgánica á los riñones.

Cementerio de la Chacarita

Antonia Sfinetto, 8 años, argentina, hemorrágia.
Pedro Braute, 1 id. consuncion.
Benita Segalerba, 36 años, italiana, tubérculo.
Julio Nobal, 2 años, argentino, crup.
Rufino Merlo, 2 dias, inanicion.
N. N, nació muerto.
María Porteja, 8 dias, tétano.
Pedro C. Herrera, 1 año, gastro enteritis.
Juan Alvarez, 7 dias, tétano.
Juan Sisto, 5 dias, obstruccion intestinal.
Faustino Cespere, 27 años, argentino, afeccion al corazon.
N. Ardison, nació muerto.
Eugenio Chaufaille, 35 años, frances, afeccion al corazon.

Compra de vapores—La Royal Mail Company ha comprado en lb. est. 90,000 cada uno de los dos vapores *Puno* y *Corcovado*, pertenecientes á la compañía del Pacífico.

Operaciones de Bolsa—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al 72 3/4 p.% al contado.

Consejo escolar—La corporacion municipal del partido del Tandil ha procedido al nombramiento de las siguientes personas para constituir el consejo escolar de la localidad.

Titulares—Dr. D. Eduardo Fidanza, D. Miguel Mendez, D. B. Sabatté Laplace, D. José Pardo, D. Cárlos A. Diaz.

Suplentes—D. Manuel Figler, D. José M. Bentin, D. Pedro A. Perez, D. José M. Martinez, D. José M. Dhers.

El crímen de Las Heras—Ha sido aprehendido por el comisario Berro, de Dolores, uno de los autores del horrible crímen perpetrado últimamente en Las Heras.

Como se sabe toda una familia compuesta de siete personas, fué bárbaramente asesinada, habiendo fugado los malhechores.

El que ha sido capturado en Dolores, se llama Juan Casco (á) Cejas.

Representa veinte ó veinte y dos años.

Es trigueño, delgado y bien parecido.

Su fisonomía espresiva, su aspecto tímido y su mirada dulce, revelan, no un malvado, sinó un jóven simpático.

Juan Casco, resulta ser autor de otro asesinato cometido en Chivilcoy, poco antes del que perpetró en Las Heras.

Antiyer á última hora se le tomó declaracion.

Ignoramos si ha confesado el crímen.

«El Porvenir»—Con este título ha comenzado á publicarse un periódico en el Tandil.

Exámenes—Han tenido lugar los exámenes de la escuela pública de varones, establecida en el cuartel primero del partido de Moreno.

Los resultados han sido sumamente satisfactorios.

Noticias marítimas—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto los siguientes vapores, con destino á los puertos que se indican:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor nacional *Rio Uruguay*.

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor nacional *Capitan*.

Mañana á las cinco de la tarde saldrá para Montevideo el vapor inglés *Saturno* esperado del Salto y escalas.

Ha entrado á Montevideo el vapor inglés *Valparaiso* procedente del Callao y escalas, la correspondencia no vino ayer por no haber llegado vapor de la vecina orilla.

El *Valparaiso* debió seguir viaje ayer temprano para Liverpool y escalas.

Hoy no parte ningun vapor para el Salto, pues el *Rio de la Plata* ha suspendido su salida.

Probablemente zarpará el sábado.

El *Messenger* ha transferido su salida para la Asuncion y escalas hasta el sábado.

El vapor *Jauré* saldrá sin falta hoy para Corumbá, Asuncion y escalas.

GACETILLA

Hay en Buenos Aires un respetable número de perros sin hogar, sin *familia*, que vagan por nuestras calles á caza de gangas y que se pasan la noche en ellas improvisando á menudo *conciertos ó cales* que nada tienen de agradables ni armónicos.

Los señores vigilantes, si se tomaran alguna vez la molestia de raciocinar, comprenderian que tales conciertos á tales horas son altamente inoportunos y tratarian de que los inocentes cuscos en cuestion calmasen un poco su furor filarmónico.

Hay perro que se pasa la noche de claro en claro ladrando desaforadamente, sin que haya una alma caritativa que le haga entrar en razon pegándole un tiro, con cuya suave medida ganaria considerablemente el vecindario, que necesita de quietud y silencio para entregarse al descanso.

Pero los señores vigilantes no tienen ojos ni oidos mas que para los conspiradores y no es extraño que dejen en completa libertad á esos animálitos de Dios, aunque sean la desesperacion y la pesadilla de los que padecen de insómnio, que gracias á la crisis y á los quebraderos de cabeza que nos ocasiona esta situacion de perlas, son muchos.

Escribimos este suelto sin la mas remota esperanza de que se ponga remedio al mal. Nos apresuramos á hacer esta declaracion, para que no se nos tache de *inocentes*.

*

Ha sido cerrada la Exposicion de productos del país destinados á la de Filadelfia.

Las demás *esposiciones* que existen en Buenos Aires, siguen *abiertas* á todas horas.

*

Diálogos oidos en el último baile de máscaras de la Opera:

—Mascarita, ¡quieres venir á refrescar?
—Yo nunca voy sola con un hombre.
—Y sin embargo, has entrado en el salon con tres.
—Por esto digo que jamás voy con uno, ¡hablo en griego!

—

¿Conque piensas disfrazarte el próximo carnaval?
—Sí, señor.
—¡Qué calavera!
—Quiero disfrazarme de indio bravo; esto es, de salvaje.
—Chico, te va á conocer todo el mundo.
—¿Qué quieres decir?
—Que en cuanto salgas á la calle dirán todos señalándote con el dedo: «ese es fulano».

—

Niñas, ¿ya habeis refrescado con esos amables caballeros?
—Sí, mamá.
—¿Qué habeis tomado?
—Lola y Teresita helados; yo...esta sortija que me ha dado uno de ellos.
—¡Vaya una manera de refrescar!
—Se empeñó en que tomara algo....y tomé la sortija.

—

¿Quiere V. tomar algo, niña?
—Gracias.
—Nada de cumplimientos; ¿quiere V. un helado de limon? ¿un sorbete?
—No tengo sed.
—Entonces vamos á comer alguna friolera; ¿le gusta á V. el pollo con tomate?
—Mas bien...
—Mas bien ¿qué?
—No me atrevo.
—Pues atrévase, ¡qué demontres!
—Deme V. palabra de casamiento.
—Voy á ver si hay en el restaurant. Vuelvo.

—

He visto que esa...indecente te ha hecho señas con el abanico.
—¿Ya empieza la cancion de los celos? hija, estás insufrible.
—Es que yo no soy tonta, ¡estamos! y por mas listo que andes, he de pillarte en un renuncio.
—Te digo que esa jóven nada tiene que ver conmigo.
—¿Y hablaste con ella en voz baja?
—Si, es que...le pregunté por su salud y la de todos sus parientes.
—¿Y esto la hacia reir?
—¡Oh! ¡si es muy alegre y muy bromista! por nada se rie; figúrate que su marido está á dos dedos del sepulcro y la pobre...nada, se está riendo como una loca cuando lo cuenta.
—¡Ah! ¿es casada? ¡buena pieza debe ser!
—No creas; es muy honrada, muy...
—¿Honrada y viene con otros al baile estando agonizando su marido?
—Es que sufre mucho, ¿estás? padece de hipocondría y el médico le aconseja que se distraiga todo lo posible; ahí tienes.
—¡Vaya! esa no me la trago yo...
—¡Válgame Dios, y qué incrédula eres!
—¡Mira, mira!
—¿Qué?
—¿Ves aquel caballero que está á su lado?... le toma la mano...¡y se la besa!...¡y le habla al oido!
—Es que ese caballero...es su marido.
—¡Pues no decias que estaba agonizando?
—Se habrá puesto bueno de repente. ¡Oh! hoy dia se hacen curas maravillosas; tomará seguramente la homeopatía, que hace verdaderos milagros.
—¡Y ella sigue riéndose como un descosido!
—¡Pues! ¿no te dije que esa era su costumbre?
—Estraño que sufriendo de hipocondría la acometan tales excesos de risa; ¿no dicen que esa enfermedad da tristeza?
—¡Oh! eso era antiguamente; pero hoy dia sucede todo lo contrario; los que padecen de esa enfermedad están muy alegres.
—Ahora se le acerca otro.
—Es su cuñado.

[illegible]

Quítate la careta, máscara.
—No quiero.
—Sin duda porque eres fea.
—¿Y á tí qué te importa? soy como Dios me ha hecho.
—Al menos acepta mi brazo.
—Mil gracias.
—Entónces acepta mi amor.
—¡Valiente amor!
—Dame un beso.
—*Caballero*, voy á gritar como se propase usted.
—¿Crees asustarme?
—Creo ponerte á raya.
—¡Bah!
—Soy amiga de tu novia, y...
—¿Mi novia? yo no tengo novia.
—¿Y la de la calle de Tacuarí?
—Es un fantasmon con muchos millones que quiere casarse conmigo y que como tú me has prendado lo conseguirá, á pesar de sus años y de sus arrugas y de sus achaques.
—Caballero, ese fantasmon... soy yo, y no se casará V. conmigo, esté V. seguro de ello.

¿Quiere V. bailar, máscara?
—No, señor.
—Al menos pasará conmigo, ¿eh?
—Tampoco.
—¿Vamos á tomar un refresco?
—Mil gracias.
—¿Quiere V. que hablemos?
—No tengo ganas de conversacion.
—Pues entónces, ¿á qué viene V. al baile?
—A espiar á mi marido.
—¿Eh?
—Como V. lo oye.
—¿Se encuentra aquí?
—Hombre, ¿no le he dicho á V. que le estoy espiando?
—Es verdad; soy un bárbaro; ¿quiere V., linda mascarita, que le juguemos una mala pasada?
—No tengo inconveniente.
—Ya que el mónstruo se olvida...de tí, porque ya puedo tutearte, y se divierte con otras el descastado sin acordarse para nada de tu cariño y de tu amor, vamos á...fastidiarlo.
—Vamos.
—Tomaremos un carruaje.
—Convenido.
—Mas tarde te acompañaré á tu casa...¿te gustan los paseos solitarios, cuando la noche estiende su manto recamado de estrellas?
—Me encantan, sobre todo al lado tuyo...¡mi querido Luis!
Él, poniéndose de mil colores y aparte:—¡Esa voz... ¡mi mujer!!!

*

Me voy á combatir á los indios, nos decia ayer muy formal un amigo nuestro.

¡Y poco despues andaba á palos con su suegro y sus cuñados!

¡Seria pura casualidad?

*

El alma de la mujer es una arpa de deliciosas armonías.

Por esto cuando no se satisface el mas pueril de sus caprichos, truena... como arpa vieja.

*

Va á aparecer un libro titulado *Delicias del matrimonio.*

El autor es un aspirante á marido.

Que es como si yo, pongo por caso, que nunca he estado en la luna, escribiese un libro con el siguiente título: *Excelencias de la luna: Impresiones de viaje.*

*

En nuestra próxima gacetilla contaremos á nuestros lectores cierta graciosa aventura semi-galante, semi-burlesca, de un personaje eminentemente bufo.

*

Seis mujeres, Baldomero,
Ha enterrado compungido;
¡Por qué en lugar de marido
No se hace sepulturero?

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUÉVES 6

Para el Rosario el «Capitan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Rosario el «Emeralda,» con carga.

SÁBADO 8

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»
Para Asuncion el «Messenger.»

Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles, tocando en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Saladero de Colon.

Los pasageros se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Para el Salto con escala en todos los puertos argentinos y orientales intermedios, el vapor paquete oriental «Rio de la Plata» saldrá el Sábado 8 de Enero á las 10 de la mañana, recibe carga pasajeros y encomiendas.

Agentes—*Paez Hnos.*
e5 43 Rivadavia 43.

SOLICITADAS

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e6v6f.

Perfumes transitorios

Los sobrecargados perfumes Europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. ¡Bal Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

X.

«La Marina»

Esta sociedad compuesta de jóvenes españoles se está preparando activamente para salir en comparsa en el próximo Carnaval, para lo cual se nos informa, que hoy á las dos de tarde tendrán lugar los primeros ensayos de Orquesta: adelante entusiastas jóvenes de la *Marina* que tan gratos recuerdos nos habeis dejado otros años.

N. N.

Aviso importante

El remate de la casa calle de Salta núm. 300, que se suspendió el Domingo por el mal tiempo, se verificará hoy Juéves 6 del corriente á las tres en punto de la tarde; no faltar que se ha de vender por el martillero—

Ramon Alsis

Hidalgo y Torres

Hoy á las 6 en punto venden estos rematadores 2 importantes terrenos, el uno son dos lindos lotes atrás de la plaza de Santa Lucía, por órden del Banco Hipotecario, y el otro calle de California, frente á la quinta de Natal Torres en Barracas al Norte.

A las 6 en punto, no olvidarse que uno y otro son de interés.

H. y T.

Al Comercio

Teniendo conocimiento el que suscribe, de varios rumores que circulan, en los cuales se pretende asegurar que mi hermano Pedro G. Yraburú fué quien me facilitó el dinero para la compra del Café y billar de *Las Cuatro Naciones*, situado en la calle de Potosí formando esquina con la plazoleta del Mercado Viejo, me veo en el caso de desmentir tales aseveraciones, por ser inexactas, y declarar al mismo tiempo, que ningun compromiso he contraido con él al efectuar dicha compra.

Hago esta declaracion solamente para las personas que no estan en contacto diario conmigo y por lo que pueda importar á mis intereses.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1876.

d5 8p *Salvador Yraburú.*

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 5.

De regular importancia fueron las operaciones en cédulas realizadas hoy en la Bolsa. La tendencia de la plaza es de suba decidida y es opinion general que en todo este mes, salvo pequeñas alteraciones, las cédulas llegarán hasta 74.

Las operaciones son las siguientes:

Al contado série A [illegible] á 72 1/2
[illegible]
Fin de mes [illegible]
Disponible [illegible]
Febrero 29 [illegible]

En liquidacion se vendieron [illegible] á 73, quedando vendedores [illegible] á 73 1/4.

Lotes cuervos y contratos ... id id.
... restituido de Chile ... id id.
Abasto 19 y 20 id id.

CORRALES DEL SUD
Introduccion—Enero 4.

Julio C. Naon, Gervasio Mitallana, ...	
Calixto Almeyra, Juan G. Rodriguez, ...	

Precios de la hacienda el 5 de Enero de 1876.
Novillos de saladero 270, 300 á 315.
Vacas de id 160, 175.
Carne y sebo 190 á 200.
Cueros de novillo 130, 135 á 140.
Idem de vaca 65, 70, 75 á 85.
Terneros 70, 100 á 140.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Bonfiglio 235 canastos papas. Charrost 200 bcas azúcar refinada. Rocha 200 id id id, 300 sacos pimienta. Maderna 64 tercios yerba. Santos 93 bcas id. Puech 1 cj aceite en latas. Cril 32 id conservas. Ramos 100 bcas, 20¼ yerba parnagua. Bacqué 2 cjs tabaco para pipa.

BEBIDAS

Bietscher 370 cjs cerveza alemana. Rocha 111 pipas, 29½, 70½ cana. Cerro 1 cjs cigarros habanos. Bemberg 240 cjs vino burdo. M. Rodriguez 321 bcas cerveza. Tornquist 962 bordy cjs vino burdo, 23 cj naipes españolas. Maná 40 cjas cigarros alemanes. Lassalle 290 borde vino tinto y burdo.

MERCERIA

Daguerre 4 cjs merceria surtida, Treina 1 id art. de bazar, Renier 8 id libros impresos, P. Puy 1 id merceria surtida, id 2 id tinta para escribir, Daguerre 2 id art. para modista P. Puy 2 id merceria surtida, Falcon 2 id aceite para el pelo, 3 id cubiertos de electro plata, Bourcier 9 id perfumeria surtida, Burgos 20 id id id, 1 id paraguas de seda, Malbran 9 id papel para escribir 4 id merceria surtida, Blagden 2 id polvos de arroz, Rigal 2 id broches para vestidos. Estevenet 15 id vidrios para pisos, 7 id 8 id artículos de bazar, Ebbinghaus 5 id pomitos Fels 9 id cinta de seda.

ARTICULOS INGLESES

Molina V. 1 cjn pañuelos algodon. F. G. Molina 6 id paño de lana. Hazeon 15 id zarazas 5 id coco 5 id cotin. Browell 6 id lienzo, 8 id paño mezcla. Campbell 5 id uso doméstico, 4 cjs bolsas de arpillera, 2 cjs zarazas 3 fdos lienzo. Williamson 12 cjs lienzo asargado. Mailmen 5 id elástico, 2 brin de hilo. Blagden 2 id piel del diablo. Tompson 11 fdos mantas de algodon, 2 cjs pañuelos de hilo. Tornquist 3 cjs zarazas 25 cjs bramante. Kohlstedt 6 id coleta. Grahana 18 cjs listados y lienzo, 17 cjs zarazas.

CONFECCIONES

Bemberg 125 cjs sombreros castor, 3 id camisas a la crimea, 4 id paños. Cerro G. 2 id mantillas. Fischer 6 id camisas. Bole 8 id camisetas lana. Rodriguez 5 id calzoncillos hilo, 2 id camisas. Darbyshire 5 id id para Sra. Rodriguez 1 id art diversos. Zorraquin 1 id hotines para niños. Watson 15 id camisas surtidas. Manteis 8 id calzado. Rodriguez 3 id vestidos para niños. Bole 7 id camisas y camisetas. B. Stoke 8 id chaquetones. Senet P. 2 cajones camisas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Hale 17 cjs pañuelos fulares de lana. Tornquist 5 cjs casimir y género de lana. Diversen 1 id corbatas de seda. Lohman 3 id tiras bordadas y corbatas de seda, Konnig 3 cjs merino lanr. Kolstedt 3 cjnes brin para entre-tela Roie 2 cjs tiras borde y género para vestidos. Vallo 4 id tela de algodon y chalon de merino.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 5

Rosario vapor nacional General Nazar.
Id bergantin goleta holandes.

SALIDAS—DIA 5

Colonia vapor nacional Belgrano.
Asuncion id id Venecia.
Id id id Goya.
Id id brasilero Jaurú.
Montevideo id francés Júpiter.
Montevideo y Génova id italiano Sud-América.
Id y Havre id inglés Kepler.
Rosario barca id Mathilde.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 49

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le convinlere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entonces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $F 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifican el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 18 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente:	12 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	8 p%

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision del corretaje a los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Dá libramientos a 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y en metálico 15 $F para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan, concluido el año del depósito.

Todo depósito a premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros a su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona al . . . . 4 p% anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde $ hasta 20,000 $ m/c. con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1º de Marzo del corriente año, el interés de 8 p% .—y abona á los depósitos á premio el 6 p%. anual.

V. ZAMUDIO—Secretar

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.	5	p%
A plazo fijo de 30 dias	6	p%
» » » 60	7	p%
A » » » 90	8	p%
A plazo mas largo, convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letra y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Sedan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia. Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4. p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado . . . . . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . . . " " 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale . . . . . .
Carlos P. Lumb . . . . . .
J. Lasalle (hijo) . . . . . } Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	5	p%
Con 30 dias fijos	6	p%
A plazo fijo 60 dias	7	p%
» 90 » »	8	p%
Con 15 dias de aviso	6	p%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente	15	p%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados: de las 10 a. m. á las 2 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1876
Juan Taylor—Gerente general.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches del 5 y 8 Enero de 1876, á pedido de muchos jóvenes elegantes, se dará en dichos dias los grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, la orquesta en combinacion con la Banda Militar; las Sras. entrarán gratis con boletos de atencion de la Comision de los bailes, á los caballeros se les darán boletos de invitaciones para Sras. se les darán las 1... ... gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4 ... de caretas es permitido ... á Sras. con ... Palcos ps 150, entrada de hombre ps 30, alfombrado y ... gratis. El teatro estará perfectamente ... Los boletos, una escogida orquesta y una Banda ... hasta concluir estará abierta desde las 10 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

Cocinera ... se ... en la calle ... Parque ...

La señorita San Martin ... avisa á sus relaciones y clientela que se ha mudado su domicilio á la calle Rivadavia ...

ESCRITORIO DE 2 FRENTES

GRAN REBAJA

G. E. WILKINSON Y Ca.

FLORIDA 143 y 151

e6v9

Muchacho se necesita uno de 10 años, con buenas recomendaciones, calle Suipacha n. 92. e6v9

Se vende la fonda y billar, calle de la Defensa 158, su dueño la vende por ausentarse del país.

Tres lindas quintas en el 9 Julio al año 64, con montes finos, sauces, álamos y alfalfares, todo dentro de zanja y árboles de uno y otro lado. Se darán muy baratas, títulos superiores, para tratar en el 9 Julio fonda de Bernardo Loaigue, y en Buenos Aires, La Argentina Bolivar 10. e6v15

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 928 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 2 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 2 aserradores, 1 cocinero, 2 herreros, 2 carpinteros para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 928 e6v8

Los mejores paraguas que se fabrican en Paris, vienen directamente a la sombrerería Cuyo y San Martin. e6v9

Se ofrece una ama de leche franca primeriza de nacionalidad italiana, para criar afuera ó en su casa, calle de Parque 348. e6v9

Paraguas en la sombrerería Cuyo y San Martin, se acaban de recibir una gran partida de paraguas de lujo y fantasía, se venden á precios moderados. e6v7

Ama de leche se ofrece una con abundante leche, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Piedad 631. e6v8

Al público El dia 2 del corriente tuvo lugar la reunion de los Slavos, en la casa de D. Vicente Selso, calle Balcarce n. 53, á fin de nombrar un Comité encargado de recolectar fondos para auxiliar á los insurrectos de la Herzegovina y Bosnia. A unanimidad de votos el Comité fué nombrado en la forma siguiente:

Presidente	Juan Poglianich
Vice-Presidente	Felix Uslvich
Tesorero	Gerónimo Vodanovich
Vocal	Bozo Vukasovich
Secretario	Miguel Radosevich

Así que todas las personas que simpatisen con la causa que ha inducido á los insurrectos á combatir contra el despotismo Turco, pueden pasar á inscribirse en la lista de recolecion encabezada por la Comision, calle Balcarce n. 53, á toda hora del dia. e6v9

Se necesita una casa cómoda, espaciosa y bien ventilada que diste á pocas cuadras de la Bolsa, que tenga de ocho á diez piezas como para familia poco numerosa. Se tomará por contrata si así conviniese al propietario, y se ofrece pagar el alquiler por cualquier tiempo adelantado. Ocurrir calle Cuyo 99. e6v9

Fumadores comprad los ricos cigarrillos de la Argentina, que son hechos de puro tabaco de Paris; depósito Cangallo 95. e6 1p

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa; ocurrir calle de Callao 202. e6v8

Los cigarrillos de la Argentina están recomendados por los fumadores por ser los mejores que se fabrican en el país, depósito Cangallo 97. e6-1p

Mucama se ofrece una española de 20 años, con buenas recomendaciones, calle de Potosí n. 7. e4v8

Cocinera se ofrece una extrangera, cocina al estilo del país y tambien al extrangero con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Esmeralda 437. e6v9

Ama de leche se ofrece una con bastante leche, primeriza, para criar afuera ó en su casa, darán razon calle de Cangallo esquina Granada, fonda. d6v9

Pruébense los cigarrillos de la Argentina que son los mejores, se venden en todas las confiterías y cafes. a6-1p

Chousoute

Clase extra, se acaba de recibir en los almacenes Suizos calle de Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle de Salta esquina Moreno. e6v15

Queso Suizo mantecoso

De clase superior como nunca se ha recibido se acaba se recibir en los almacenes Suizos, calle Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle Salta esquina Moreno. e6v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se convoca, nuevamente á reunion general para la verificacion de créditos á los acreedores de Don Jordan Hummen para el dia catorce de Enero próximo á las dos de la tarde ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Defensa 86, bajo apercibimiento de proceder al pago de los créditos de aquellos que se habiesen presentado—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1875 · Nicanor Repetto. e6v14

BANCO NACIONAL

Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p.% propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adelante, á las horas de oficina.

BUENOS AIRES, ENERO 4 1876.
El Directorio.
e5v20

LICITACION

FERRO CARRIL DEL OESTE

En la Secretaría de la Direccion se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de esplanacion y movimientos de tierra y la construccion de las albañilerias de las obras de arte desde la fecha hasta el Viérnes 28 del corriente á las 2 p. m, que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las condiciones, planos y perfiles estarán á la disposicion de los interesados en la oficina de ingenieros Estacion Parque todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. hasta el 27 del corriente, donde se darán todas las esplicaciones que se soliciten. e5v8

Luis Ma. Drago

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Diciembre de 1875

Estela S. de Drago esposa, sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos y demas deudos suplican á las personas de su amistad, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Sta. Iglesia Metropolitana el dia 7 de Enero de 1876 á las 11 de la mañana, atencion que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion. e6v6

Panaderia Se vende una muy acreditada, con mucho trabajo y grandes comodidades Para verla y tratar Calle de Chile núm. 258 de 5 de la tarde á 8 de la noche. e6v8

La feria de beneficencia á beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1º 8 de Enero, queda postergada la inauguracion para el 16 del mismo á las dos de la tarde.—*La Comision*. d21v16e.

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores especiales en calidad y gustos, á 10, 12 y 15 ps. la vara, en la tienda de Pereda Belgrano n. 315. e1v6

Cocinera Para el servicio de una familia en el pueblo de Belgrano, se necesita una buena cocinera; se prefiera que sea con recomendaciones. Ocurrir á la calle del Parque núm. 183. e4v10

18 y 1|2 vs. de frente y 50 de fondo 3 hermosos salones y todas oficinas necesarias tiene la casa que se vende en Moron, á 5 cuadras del templo; ocurrir á Martelo confitería de la estacion. d28v7e

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que desde la fecha queda asociado el Sr. Jorje E. Peltzer, a mi ramo de corretaje marítimo en esta plaza, bajo la firma de Octavio Rossi y Peltzer—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1875—*Octavio Rossi*. e4v8

Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grandes á 150 y 300 $, baños de asiento y medias tinas á 80, 100 y 120, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v15e

Mucho dinero Se necesita un socio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad para un negocio en el que le producirán sus capitales el 10 p% mensual, puede servir como socio una señora ó cualquier casa de Comercio de esta plaza. Darán razon Lima 64 donde se dá dinero sobre bijoux que representen valor. d10v10e.

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta que sepa cumplir bien con su obligacion; es para el servicio de una familia en el pueblo de Belgrano, ocurrir a la calle del Parque n. 183. d10v10.

Espejos de vestir. Ultima moda G. D. Wilkinson Ca. Florida 143 151 e4v8

"El Peregrino del Plata"

Poesías del Dr. Zuviría D. J. M. libro elegantemente impreso y encuadernado. Se venden en la librería del Sr. Casavalle, esquina Perú y Potosí y en la de los Sres. Igon, frente al Colegio. e1v7

A el Gran BARATILLO ARGENTINO Belgrano 418 frente á la Iglesia de Monserrat. En esta acreditada casa se acaba de sacar un lindo surtido de géneros para la estacion desde 1 ps. arriba; un variado surtido de géneros de hilo á bastones y lisos desde 1 $ arriba, preciosos vestidos y botones blancos con blondas á 150 ps., valen 250, tapaditos de ... ultima novedad á 35, 40 y 50 ps; riquísimas mantillas ... Bolas de chapa y samitil desde 500 ps. hasta 1200, las de 2000 ps., un precioso tapado de gró última novedad á 150 ps. valen 300 - Ropa blanca de todas clases, camisas para hombres señoras y niños desde 15 ps. ... enaguas para señoras desde 25 ps. arriba medias para hombre desde 2 ps., idem para señoras y para niños desde 1ps par, los ricos gros de colores de 40 á 30, 25 y 20 ps. pequines preciosos gusano á 15, gros negros desde 20 ps arriba, el mejor surtido de trajes para niños con saco y jaquet, id para hombre, variado surtido de calzado para hombre, señoras y niños y otros tantos artículos que se venderán á precios baratísimos, como merinos, lustrinas, damascos, ropa de seda, ricos brocato y muchas otras cosas. e1v10

Al comercio ... se encarga ... Francisco Polo y Ca. hace saber á los que tengan créditos contra ... para que dentro del término de 15 dias ... á la entrega del dividendo que corresponda á los acreedores ... ocurrir á la calle Victoria 177—Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1875.—*La Comision*. d29v10

BANDEJAS ELECTRO-PLATA

G. E. Wilkinson y Ca., Florida 143 á 151. e5v7

BENJAMIN CANARD

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71. e6v8

Se alquila la casa calle de San José n. 290 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo todas las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia puede tratarse en la misma casa.

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 388, para tratar calle Buen Orden n. 381. d10v10e

En el partido de Chacabuco, hay para arrendar lotes de campo de 100 cuadras cuadradas, por el precio de $100 $ al año pagados adelantados por mas pormenores ocurrir á el hotel de el Sr. Laborde en el mismo pueblo. d29v15e

Para el Tandil La Invariable Porteña, 233 Rivadavia 233. Correo Nacional. Sale los dias 1, 3, 10, 13, 15, 20, 22, 25 y 30, Sale del Tandil los dias 1, 5, 7, 11, 13, 17, 21 22, 27.

Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo*. d19v2f

MARCOS PAZ

Se venden lotes de terreno á plazo 210 ps cada lote y al contado á ps. 200 quedan en el ejido del pueblo Bolivar 10. d30v10e

Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande, con todas las comodidades, sótano, pozos, aljibe, gallinero etc. con cochera, caballeriza y habitacion separada para los quinteros, con lindísimo jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á vender muy barato por ausentarse del país. Para tratar ocurrir á la oficina de esta imprenta. d28v11e

Dependiente Se ofrece uno con muy buenas recomendaciones, y actitudes en el desempeño, para alguna casa de comercio, ya sea en la ciudad ó campaña, dejar una esquela en esta imprenta con la iniciales T. H. e5v6

D. Juan Real espendedor de libros, hay una comunicacion de importancia para este señor, Piedras 682. e5v12

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del país para lo que cuenta con persona competentes. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. e5v31

CAMPO PARA ARRENDAR

Se arrendan mas de 200 cuadras, campo superior de pastos y agua, poblacion, potreros, corrales, chiqueros para ternero, y a 4 leguas de la ciudad, sobre el Rio Matanza, y a una legua de San Justo sobre dicho Rio. En este campo siempre se tuvo lechería ó invernadas. e1v6

LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL Dr. ESPECHE

Se vende en la librería de Casavalle, Perú esquina Potosí. d18v11e

Mensagerias del Sud calle de Lima 170. Las salidas de estas mensagerías desde 1º de año serán hasta nuevo aviso las siguientes: de Buenos Aires á Dolores todos los dias; para el Moro por la Fortuna 1, 11, 21; id las Toscas por la Broba 6, 16, 26, id las Piedritas de Luro por el Chajá 4, 14, 24; id los Montes Grandes y Vijilante 10, 20, 30, para Ayacucho 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 21, 25, 28; id al Tandil por el Juncal y Arenales 1, 7, 13, 19, 25; id el Moro por Navas y Ayacucho 1, 16, 28; id Quequen Grande por Navas y Ayacucho 10, 22; id la Laguna Ballenera 2, 7, 12, 17, 22, 27; id Ajó y pueblo Gral. Lavalle todos los dias; id La Guardia del Monte los dias nones. Las salidas serán infalibles en el primer tren; se recibe carga y encomienda hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida. Periódicos, dinero y cartas hasta las 10 de la noche, La Administracion Lima 170 e4v6

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA—LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MERCEDES

De órden superior, se hace saber á los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la cárcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir a la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia lúnes diez y siete del corriente, a la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Perú núm 126, a la que deben dirijirse las propuestas. Se previene a los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 3 de 1876.—*Felix Anibal Malato*, Secretario. e4v18

Se necesita alquilar para un Sr. soltero que piensa permanecer algun tiempo en esta ciudad, un cuarto grande ó en su defecto dos piezas chicas, en una familia particular del país, buenos informes pueden darse, dirijiéndose a la oficina de este periódico a las iniciales de F. J. e5v9

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la línea a Chascomús, Las Flores y Dolores declarado en Lóndres en asamblea general el 11 de Noviembre de 1875 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, 4 de Enero de 1876.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. e5v17

Al comercio

Desde la fecha 1º de Enero el depósito de carbon calle Esmeralda núm. 342 de E. V. Furst, jirará en adelante bajo la razon social Furst y Lavie. Firmado.—*Enrique J. Furst—Felix M. Lavie*.

Otro

RECTIFICACION—Una mala inteligencia nos hizo publicar en los avisos de ayer en las imprentas "La Nacion" y "La Prensa" No. en el segundo otro de aviso al comercio por lo que parece que hablamos tenido la intencion segun la espresion escrita de herir la susceptibilidad de D. Walter Furst de lo que fué de todo ajeno de nuestra atension y así pues estamos dispuestos á dar cualquier satisfaccion al Sr. Furst.—*Frst y Lavie*. e5v7

Colegio Progreso Piedad 1068, las clases están abiertas; se reciben pupilos, medios pupilos y externos, el Director: *E. Pighetti*. e4v6

Muchacha para servir á muy poca familia, se necesita Piedad 129. e4v6

Colegio Franco-Español, Estados-Unidos 284, Las clases se reabrirán el 7 del corriente Carmelo Miñas, Director. e4v6

Etchebarne Hnos. han mudado su escritorio de la calle corrientes n. 73 a la misma calle n. 82. e4v9

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 a 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la Estacion Caballito. d21v31e 2º pág.

Porvenir de las familias

La Direccion General de esta Sociedad residente en Santiago de Chile, habiendo nombrado en esta ciudad Banquero de la Compañía a D. V. M. Ovalle Parque 160 á Inspector General á D. C. R. Benavides San Martin 322, se previene a los suscritores pueden pasar a cualquiera de las dos partes a cobrar sus haberes en la presente liquidacion, a pagar sus anualidades y a todo lo que se refiera dicha Sociedad—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1875—*V.M. Ovalle*, Banquero. el º v10

Pichincha se vende una linda esquina situada a una cuadra de la calle Santa-Fé, tiene 15 vs de frente por 50 de fondo, está llena de árboles frutales; se dará por 18000 ps al contado, Bolivar 10.

Cerbeza Inglesa Superior, clase por liquidacion a 60 pesos docena, almacen del Perú Venezuela, n. 182 esquina á Perú. d3v13

Esteras de la India blanca y de color gustos bariados a precios sumamente baratos mas que en otra parte por liquidacion Venezuela 182 e4v8

El Doctor Juan José Urdinarrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 418. d28v17e

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1|2 de la noche. d28v28e

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y a sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaría Municipal a efecto de ponerles de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las lineas tomadas en él—Moreno, Diciembre 18 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Matcos* Secretario. d18v15e

Peones para una chacra en las Lomas de Zamora se necesitan en la calle Belgrano No. 301.

Mucama Se necesita una en la calle de Maipú 560 (izquierda) e4v12

Dr. Jorge Gundin Ha trasladado su estudio de la calle Defensa 378 á chacabuco 189. e4v8

Se necesitan dos peones inteligentes en abovedar calles y que puedan servir de capataces en la Argentina Bolivar 10. e4v8

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Belgrano 301, que sepa hacer puchero, asado a la parrilla y al asador, humita en chala y en olla, carbonada, locro, mazamorra, pasteles y chatasca; se le pagará buen sueldo, e4v8

Se compran muebles Salta núm. 418. e4v10

Se alquila una casa chica en 1000 $, a 2 cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de Salta n. 23 entre Rivadavia y Victoria, al lado otra mas grande en el n. 30. Para tratar en la misma casa, altos. e4v8

Mucamas se precisan dos, una para cuidar un niño que sepan servir, en la calle Temple 17. e4v8

Se precisa una cochera para servir una corta familia de dos personas sin recomendaciones es escusado se presente, para tratar ocurran a la calle de Chacabuco n. 293. e4v8

Se necesita un oficial peluquero calle florida núm. 39 e1v10.

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle ...

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D.		Sabiniano Kier.
Vice id	«	George T. Nuttall.
Vocales	Dr. «	Bernardo de Irigoyen.
	«	Wilhelm Bestrau.
	«	Juan Lanús.
	«	Martin Berreondo.
	«	José Cayetano Borbon.
	«	Estevan D. Risso.
	«	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge H. F. Buttner.
Vice id	«	Cárlos J. Guerrero.
Vocales	Dr. «	Sabiniano Kier.
	«	Tomás Marcenaro.
	«	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm

Lomas de Zamora

Casa cómoda, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con ... y hasta ... Para tratar ocurrir la argentina preguntar por ... e5v15

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

Teatro de Colon

Se previene al público que desde el 4 del presente mes de Enero, está abierta una temporada lírica de 60 funciones, para la próxima estacion de invierno. Los señores que quieran tomar localidades para dicha temporada, podrán apersonarse á la secretaría del teatro, todos los dias de las 2 hasta las 5 de la tarde. e1 v8

Giovanni Redeelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la plaza, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le vendrá á las mil maravillas para su gastado físico.—*Rafael Tell*. e1v21

Sociedad Musical de Socorros Mútuos. Se previene á los Sres. sócios componente la misma de que tendrá lugar la Asamblea general el dia 9 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde en el salon Foyer del teatro de la Opera. La reunion tiene por objeto nombrar un presidente. Tesorero y 4 Inspectores, y al mismo tiempo dar relaciones de lo ocurrido en este segundo semestre. Quedan prevenidos al mismo tiempo que será la única reunion de este período, aunque no haya el número de sócios como lo prescribe el reglamento. El sócio que no haya cumplido á tenor del art. 4 del reglamento, no será admitido en la presente asamblea general—*El Secretario*. e4v3

AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y demi alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega a vd. señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme ese limitado agradecimiento á favor del ilustre y celebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años de que yo padecia de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrocísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cérebro no pudiendo seguir su curso por dicha via, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre contínua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones agudísimos en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya ha tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría habia podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que sea caida del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin a mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron a dar tal paso, en efecto fuí á ver al Dr. D. Rafael Telle, le espliqué el origen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con un bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras infundieron mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo compezara con la utilidad del favor y del interés que le pueda atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso a todos los enfermos en particular y al público en general que el quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, es lo recomiendo a todos lo que le hagan falta la salud, el poder recaudarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gorgollon—Testigos, *D. Pedro Limon*,
D. Juan Maristani, en la Boca.
d1v21a

OCHENTA Á NOVENTA

PIPAS DE AGUA

¡¡POR HORA!!

Pueden sacarse de una profundidad de diez varas con las

NUEVAS BOMBAS

SISTEMA MURRAY

Estos sencillísimos y eficaces aparatos, que acabamos de recibir de Inglaterra, vienen precedidos de gran fama por sus espléndidos resultados, Combinan las siguientes importantísimas condiciones:

EFICACIA, SENCILLEZ

Y DURABILIDAD

Han sido especialmente adaptados á las necesidades de nuestra campaña.

Los vendemos con su malacate á fuerza motriz para caballos ó bueyes y con á bebederos de fierro de sólida construccion.

En nuestro almacen puede verse funcionar un modelo en pequeña escala.

ROLDAN, LANUS Y Ca.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

d1v16e

EL ... ...

"LA FORTUNA"

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

Conocido en el Registro Gráfico con el nombre de Andres Williams

EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Remataremos por órden del Sr. Juez Balbin como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan.

MAGNIFICO CAMPO PARA INVERNADAS

UNICO NEGOCIO BUENO

1066 CUADRAS DE 150 POR 150

CERCADO Y ZANJEADO POR DENTRO Y FUERA—TASACIONES BAJISIMAS

CONDICIONES VENTAJOSAS

TASACION

PESOS 1.811,610 MONEDA CTE.

Base para la venta $ 1.207,740 $ m|c. 2|3 partes

NOTA—Importante este campo, reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario, por valor de 44,000 pesos fuertes y si el comprador desea, puede quedarse con la hipoteca, pagando la diferencia del precio de las cedulas de su valor actual al nominal.

OTRA—El primer tren sale de la Plaza Constitucion á las 6 de la mañana y los interesados que vayan por este tren, tendrán á su completa disposicion un carruaje en la estacion San Vicente.

POR QUESADA Y BULLRICH

160-SAN MARTIN-160

e4-v8

EL 20 DE ENERO DE 1876

INAUGURACION

DEL GRAN FERRO-CARRIL

AL PUERTO Y PUEBLO

DE CAMPANA

Este magnífico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 vs de muelle de Rivera donde continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,200 á 3,000 toneladas.

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1|2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante.

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 21 p% al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p%. al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede ese dia sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estender los boletos de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1 v20

¡OJO! PARA RICOS Y PARA POBRES ¡OJO!

EN EL CABALLITO

CON FRENTE A LA GRAN CALLE REAL RIVADAVIA

UNICOS 74 LOTES PARA VENDER EN ESTA LOCALIDAD

CALLES ABIERTAS Y ABOVEDADAS

CON VEREDAS EN CAL Y CERCADO, PILARES Y REJAS DE FIERRO

PLANO APROBADO POR EL GOBIERNO

LOTES CON FRENTE AL GRAN BOULEBARD RIVADAVIA

TRAMWAY A LA PUERTA

DE IDA Y VUELTA

FRENTE A LA IGLESIA EN CONSTRUCCION

A una cuadra del gran colegio del Sr. Negrotto
A una id id id id de niñas
A una id de la Estacion «Caballito»

El gas lo están colocando y para Enero la calle Real Rivadavia iluminada, será el Boulevard mas frecuentado.

La situacion de estos terrenos es la mejor de aquella localidad y aunque el Caballito está reputado el parage mas sano pues no se sabe aun allí lo que es **Peste**, es indudable que reune otras muy buenas ventajas, como ser la distancia y la vecindad; á igual altura de Flores que de la ciudad, es un término medio.

Las hermosas quintas de los Sres. Lezica, Duportal, Ocantos, Wanklin, Guerrico, Ledesma, Lopez, Hunt, Montes, Vivar, Portela, Livingston, Insaurraga, Muthall, Pardo, etc., se hallan mas ó menos inmediatas á estos terrenos, quintas de regulares áreas harán que por mas que acuda la poblacion, nunca será tanta que deje aquel local de ser apropósito para recreo y que prive de aspirar un aire puro y saludable, embalsamado con el perfumen de tantos hermosos jardines.

Los padres de familia no deben olvidar que los niños precisan en los primeros años fortalecer sus pulmones y que al desarrollo de su naturaleza, contribuye eficasmente, el aire que se respira, así como el ejercicio, que los cria robustos sanos y llenos de vida.

Hay á mas los establecimientos de educacion del Sr. Negrotto para niños y niñas y que distan solo un paso de estos terrenos:—famosos establecimientos de educacion!

En el Caballito pues hay tierra que reune todas las comodidades y ventajas que puedan desearse, lotes grandes y lotes chicos y sobre todo **baratos**.

Los interesados para ver los planos y tratar etc., ocurrir á la calle Florida 74 ó en el almacen de enfrente á estos terrenos. d29

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero próximo, la renta vencida de las cédulas Serie A. B. C. y D. con cupon del 31 de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Diciembre 29 de 1875— *JM · la Fuente* Secretario d30v15e

313-VICTORIA-315

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Un selecto surtido de juegos de mesa id lavatorios gu... nuevos floreros y adornos aptos para regalos de año nuevo precios médicos. d31v7e

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 70 vs. de frente á la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 25 varas de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercadas de pared. HAY 2 aljibes. Estos terrenos son aparentes para restaurant con cantina jardin de paseo, á ambos casas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66 ó a la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. d31v15e

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 m|c. Regalamos a todos, un billete de la rifa regalo, por cada 10 ps m|c. de gasto.

Lotes en rifa

1 ramillete de.	$ 500	m/c.
1 « de.	« 300	«
1 « de.	« 200	«
1 « de.	« 100	«
1 pasta de almendras de.	« 100	«
1 « « de.	« 100	«
1 « « de.	« 50	«
1 bizcochuelo.	« 100	«
1 «	« 50	«
1 yema quemada. . . .	« 100	«
1 « «	« 50	«

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confitería y pastelería de los dos Chinos Chacabuco y Potosí. d5v15

ALMACENES

Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un parage central, propios para tienda, bazar, mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, su situacion es Florida 117 y 119 En los altos se encontrará con quien tratar d31v15e

Se trasladó

La casa americana de la calle **San Martin núm. 18 y 20** se ha trasladado á la calle de **Florida núm. 20 y 22** entre Piedad y Rivadavia, antigua casa del Banco Aleman.
elº v13 *Calderon, Cook y Ca.*

Estacion Las Heras

Se venden á 3 cuadras juntas de la Estacion á 300 ps. el lote pagaderos por mes y al contado á 225 ps. Bolivar 10 d30v15e

Banco Mauá y Ca. El Banco Mauá y Ca, ... apitud de satisfacer las obligaciones ... consideracion al plazo de un año que le fué concedido por las moratorias del mes de Junio último, hace saber á los tenedores de ellas que puedan acudir por su importe desde el dia 2 de Enero próximo—Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1875—pp. Mauá y Ca. *E. de las Carreras*. d31v15e

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas ... estacion «Caballito», ... con cochera, caballeriza y ... para familia; ó una con ... cada una, ó solamente ... con ... pozo de noria, ... para jardin ó para agricultura. Ocúrrase Bolivar 64 y 66 ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion ...

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

José M. la Fuente, Secretario.

ALBUM

DE

Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlántico á los Andes, publicado por Christiano Junior

Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas [illegible] de Buenos Aires, con sus descripciones históricas en Español, Francés, Inglés y Aleman, [illegible] de [illegible], tapas con alegorías en bajo relieve etc.

Puntos de venta y suscr:
Florida No. 208
Victoria « 436. e1v18

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaría nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1876.
El Directorio e5v20

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar
ENERO DE 1876

Id 6 a las 9—De una casa quinta y terreno, en Banfield.
Id 7, a las 12—De máquinas y arados, en nuestra casa Potosí 78.
Id 9, a las 2—De terrenos en San Fernando.
Id 9, a la 1—De un gran terreno y una casa en la Boca del Riachuelo.
Id 10, a las 12—De 2 máquinas de aserrar y rezagos de Aduana, en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1º y 2º Arenales y 1º Bermejo.
Id 23, a las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 23, a las 11—De un campo en Rojas, se efectuará en el hotel del mismo pueblo.
Id 30 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30.—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

Por el mismo

JUDICIAL
De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento á saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id 18 80 id, 24 caballos id id 350 id, 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribanía del señor Carballo.

Por mas pormenor á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

DE CINCO

LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 leguas de Buenos Aires

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, á poco mas de 31 leguas de la Ciudad y á un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud a las Flores se llega a la tarde á la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto á su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No. 1	1 legua	622	cuadras	con 5 poblaciones
2	« «	500	quad. cuad.	3 poblaciones
3	« «	542	7 qts.	
4	« «	530	2	
5	« «	352-968		
6	« «	355	91	
7	« «	352-852		
8	« «	352-794		
9	« «	352-724		
10	« «	352-676		
11	« «	351	52	
12	« «	400	32	
13	« «	362	4	
14	« «	516	6	
15	« «	600		

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 6 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos."

Por el mismo

EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

ES UN HECHO

VENTA DE 6 1/4 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

DEL BRAGADO

Base para la venta por legua pesos 250,000 m/c.

En lotes de 1/4 legua cuadrada

En nuestra casa Potosi 78

El Juéves 20 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la infima base de $ 250,000 m/c. por legua (las poblaciones [illegible]).

Las 6 leguas 480 mils. etc. ctro de campo de superior calidad situado en el partido del Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de D. Emilio Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada, mas ó menos.

Este campo hace mas de 14 años que está poblado y su calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacuno ó lanar, ya para labranza, para lo cual no es [illegible]

[illegible]

SE REGALA

LA ESPLENDIDA CASA QUINTA

EN BANFIELD—EN BANFIELD

Al llegar á la estacion sobre la izquierda, magnífico edificio, con corredores, piezas espléndidas con cielo raso de yeso, de un solo piso.

Entresuelo y bien plantado, mirador, palomar, depósito de agua con bomba, pilares de material, edificio contiguo á la magnífica casa para cochera, caballeriza, con piezas de altos, etc.

El Juéves 6 de Enero (dia de Reyes) a las 9 de la mañana despues de la llegada del tren que sale de Paseo de Julio a las 8. menos cuarto y de la Plaza Constitucion á las 8.

En el mismo local se rematará esa hermosa casa con todas las comodidades necesarias y jardin por el frente.
Con dos manzanas de terreno de 150 X 150.
Todas plantas con ricos árboles frutales.
Una gran noria que dá bastante agua para regar 4 manzanas.
Costó el edificio por ser perfectamente edificado por su mismo dueño, pesos 400,000.

Su costo total incluyendo las dos manzanas es de mas de ps. 600,000.

Se dará por ¡ps. 250,000 m/c.!

Aprovechen el precio bajísimo.
Se podrá habitar inmediatamente.
Está pintada con gusto y con toda clase de comodidades.
Si hay interesados, se venderán 2 manzanas que están todas plantadas.
Títulos á satisfaccion. e4

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 8 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps. Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que ué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campo para la cria de animales vacunos ú ovejas, parte de ellos están arrendados a razon de 15,000 $ por legua y facilmente puede obtenerse una, de consiguiente, la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden a 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos; que ofrecemos hoy y creemos que no pueda haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e1

Por el mismo

De un magnífico campo dividido en fracciones de 30 cuadras de 150 por 150

Situado en el partido de Rojas Inmediato al fortin Mercedes En el hotel del pueblo de Rojas

El domingo 23 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

Una legua cuadrada y una fraccion de campo superior, divididos en lotes de 20 cuadras cuadradas con opcion á mas lotes.

Estos campos estan situados á una legua escasa del fortin Mercedes y formaban parte de los terrenos vendidos últimamente por el Superior Gobierno de la Provincia, la calidad del campo es superior y son inmejorables para chacras; toda aquella parte de la frontera, está muy poblada y ofrece inmenso porvenir á los compradores.

Oportunamente repartiremos los planos, los que podrán obtenerse en nuestra casa Potosí 78 donde los interesados obtendrán los datos y pormenores que deseen.

El remate se efectuará en el pueblo de Rojas en el Hotel del mismo nombre. D24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DEL TEMPLE No. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. Don Manuel Ocampo Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Black Por mandato del juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin Tasacion 1.130,180 ps m/c. Base 2/3 partes 753,454 id 15 vs 75 céntimos frente al Norte Por 64 vs y 15 céntimos de fondo al Sud

El Juéves 13 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 13 metros 619 milímetros frente, al Norte por 56 metros 078 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes, todas empapeladas varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas en el comedor de marmol negro, galerías, cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro corredores embaldozados, 4 balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo cocina grande, resumidero, un corredor chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, aguas corriente, bomba para el algibe id para el pozo escalera de comunicacion en el fondo etc.

Casa baja, con 12 piezas grandes, pisos de tabla y baldozas, 2 piezas mas chicas, cochera, 1 pieza mas sobre esta, caballeriza 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniendo la cocina, algibe, pozo y letrina. La puerta de entrada puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo; tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion a media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 753,454 m/c. es mucho menos de lo que vale, así que pasamos a los que interesen por comprar una buena finca que reditúe bien, paseo a verla que esa será su mejor recomendacion.

Para ver su tasacion y títulos a la escribanía de D. Repetto y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. e5

Por el mismo

De máquinas varias

ZORRAS, PALAS, HACHAS Y

Azadas. arados y muchos artículos de ferretería

Por cuenta de una casa

INTRODUCTORA

En nuestra casa Potosi 78

El Viérnes 7 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora á saber:

Rayos para carruajes, máquinas de sembrar, cuñetas pintura, yuguillos para tramways o carros, 1 rastrillo para pasto de un caballo, aventadores para trigo. ganchos para caños, cajones baldozas de color, zorras de mano, bancos y sillas de fierro para jardin, tablillas para lavar, máquinas para id, palas, hachas americanas, cabos para id, escalera de mano chica, guadañas inglesas con cabo, rastrillos para trigo y pasto, mantequeras, azadas para jardin, máquinas de fierro para desgranar maiz, aparatos para llenar bolsas, piedras montadas para afilar, estofas inglesas, horquillas, 3 carros americanos, y otros artículos largos a detallar que estarán a la vista el dia del remate en nuestra casa calle Potosí 78. d30

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 m/c. 2/3 partes ps 416,900.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demás que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribanía de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO. QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientas ochenta varas de frente (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (9000 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1161 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 2 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 3 piezas techo de paja para peones, galpones para un quillo de 8 v. de largo; con gran cerco de quinta plantadas con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un [illegible] de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un [illegible]

[illegible]

AL PUERTO ¡A LA BOCA!

Espléndido terreno y una muy buena casa

SOBRE EL RIO

Es el verdadero puerto En la Vuelta de Rocha

PERTENECIENTE A D. SEBASTIAN PATRON

Al lado de D. Domingo Cichero y Cortí Rivas y Ca.

Se dará por 500,000 $ m/c.

51 1/3 varas frente al Rio por 100 de fondo

Tiene de ancho en el frente del fondo 50 varas

Con una casa bien construida

OFRECIERON DE ALQUILER

2,000 $

5 casillas de madera y 1 galpon

Que dan 4,500 $

Un espléndido patio para un corralon

Que dará muy buena renta

Se venderá el domingo 9 de Enero, á la una

Por liquidacion y retirarse su dueño a Europa

Hubo oferta por él de pesos 1.000,000 m/c.

LA BASE DE VENTA

es de 500,000 ps.

Quinientos mil ps. m/c.

Mitad al contado y la otra mitad a 6 ó un año de plazo

Segun se estipularán en el acto de la venta

Es una gauga!!

Es un terreno magnífico

NO FALTAR!

El 9 de Enero á la una e1º

Por el mismo

De Rezagos de Adunana

Y DOS MAQUINAS PARA ASERRAR

MADERAS DE GRAN TAMAÑO

En perfecto estado la máquina

LA VENTA SE EFECTUARA EN LA

ADUANA VIEJA

POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS

POR CUALQUIER PRECIO

Lo mismo que los rezagos

Artículos para ferreteros, pinturereros, toneleros, almaceneros

El Lúnes 10 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura todos los rezagos que a continuacion van y 2 magníficas máquinas para aserrar, una mas mas grande y la otra otra mas chica, siendo de las mas perfectas venidas hasta hoy y pueden aserrar grandes trozos de maderas, son a propósito para instalarlas en las inmediaciones de los grandes bosques que se quieran trabajar.

Rezagos—19 vs alambre, 7 bcas tiza, 1 caño de fierro, 5784 baldosas numeradas, 2 piés de gatos, 12 cjs pizarras con nombres de palles, 65 ollas rotas de fierro. 6 ruedas de carros, 100 atados barillas, 2 marquesas madera, 5 barricas sal, 4 barras de fierro, 12 atados duelas, 1 cómoda, 1 cjn con 1 máquina, 30 canastos ajos, 10 cascos tiza, 50 cjs zarzas mora, cajones, barascastan, 200 pipas, bordalesas y barricas varias y varios cajones con artículos que estarán a la vista a la hora del remate. d28

Por el mismo

Remate importante

DE

64 CUADRAS CUADRADAS

Y 744 milésimos de otra

Situadas en el bañado de las

CONCHAS

FRENTE AL RIO

Por cuenta y órden de

LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Cuya venta en remate tendra lugar

en los salones de la misma Municipalidad

El Domingo 9 de Enero próximo a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de S. Fernando.

64 cuadras 744 mils de otra de 150 vs por costado situadas en el Bañado frente al Rio de las Conchas, lindando con los partidos de San Isidro y San Martin por el Este, Sud y por el Norte con D. Miguel Balcalan, por el Oeste con el Rio de las Conchas, donde tiene 700 vs de frente, por cuya parte lo atraviesa el ferro carril a Campana.

La tasacion de estos terrenos se ha efectuado a razon de 1,250 la cuadra grande (un mil doscientos cincuenta $ m/c.) cuyo precio servirá de base para la venta.

Si hubiera interesados para el fraccionamiento venderé en lotes al gusto de los postores.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78. d28

MARIANO BILLINGHURST

En su casa calle Potosí 66

De 356 tercios yerba paranagua Despachada

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, 356 tercios yerba paranagua de varias marcas y en lotes al gusto de los compradores. e5

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE DE SEIS LOTES

DE TERRENOS

BIEN SITUADOS

El Juéves 6 de Enero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y dinero, de contado seis lotes de terrenos de 19 varas de frente variando su fondo de 59 á 38 varas, situados en la calle de las Flores, entre Tucuman y Temple, de la estacion Bermejo 3 cuadras al Norte, lindando por el Norte con el Sr. Calcagno, por el Este con D. Antonio Revello, por el Sud con los Sres. Don Enrique y Dr. Don Manuel Quintana y por el Oeste con Don Antonio Noé.

Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú 80. e4

Por el mismo

REMATE POR LIQUIDACION

DE LA ZAPATERIA

CALLE VICTORIA 133

EL MARTES 11 DE ENERO

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha zapatería cuyo detalle no publicamos, por ser demasiado largo.

Al mismo tiempo—Se venderá armazones, arañas y picos de gas. e4

R. Amoretti y ca.

Remate semanal de noche

De bazar, tienda y mercería—En nuestra casa Cuyo 149 El Sábado 8 de Enero a las 7 1/2 en punto de la noche procederemos como siempre a la venta de un importante surtido de artículos de bazar tienda y mercería, como ser; Colchas de piqué y de crochet, camisas para hombres blancas y de colores, acordiones de dobles voces, ajuares todos bordados, medias para Sras, hombres y niños, sedas para máquinas, jabones de olor, estractos y agua de colonia finos, chocolates id, bombonerías de seda, tinteros de cristal y bronce, aprieta papel de piedra y cristal, pantallas de la india, floreros de porcelana y plateados, botines cabritilla para Sras cigarros finos cubiertos cabo de plata sombreros de paja de chile y manila tohalla de hilo servilletas y manteles, álbumes finos, canastas, bandejas y yerberas de platina, juegos para aposento, sillas y sillones de mimbre, faroles chinescos, cortinas de la india id bordadas y muchas alhajas; como relojes plata y oro, medios adereszos, prendedores relicarios y cadenas abanicos de nacar peines de carey y una infinidad de artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una gran coleccion de obras de los mejores autores como: Tetrilla, De la Vega, Dumas, Paul de Kock, Victor Hugo, Breton de los Herreros, Marmol y otros. e1

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

Por el mismo

EN CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA

É HIJO

VICTORIA No. 238

ACOMPAÑADA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

El Lúnes 10
El Mártes 11
El Miércoles 12 del corriente
Surtido flamante
Venta liberal.
A 3, 6 y 7 meses de plazo.

El Lúnes 10, Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana empezaremos a la venta de un brillante surtido recien despachado que en oportunidad daremos el detalle. e5

Ror el mismo

En nuestra casa Bolivar núm. 48
De artículos de comestibles y bebidas, a los plazos de costumbre un gran surtido
El Lúnes 10 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un notable surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros al contado: 42 barricas azúcar refinada. e6

Blanco y Martin y Omar

Al contado En nuestra casa Perú 94 98
El Viernes 7 del Corriente

A las 12 en punto venderemos un importante surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Un surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, alemanisco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre rosados, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, pañuelos crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festonas, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, capillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, [illegible] de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, tohallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, carteros, tiras de enaguas y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas batas bordadas y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e5

Por el mismo

En su casa calle del Perú núm. 95 a 98—Al contado
El Lúnes 11 del corriente

A la hora de costumbre venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, fajas camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, clervito doble ancho, id angosto, crinolinas lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y crudo, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamborna de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, gungales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosé, zarazas de colcha, tul deseada negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de casimir para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda, almanasco de hilo y algodon, mantas de seda, gro negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ant, damasco de lana, y muchísimos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. e5

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159
El Miércoles 12 de Enero

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente a D. Santiago Orezoli, situada en la calle de Ayacucho, esquina a otra sin nombre, Parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste, por 35 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Dr. Campana por el fondo con D. Narciso Bedisso, por el Norte con D. Cárlos C. Frutos, y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1872 en la cantidad 120,000 $ m/c. y el remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 ps. fts, concedidos al referido Orezoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,750 F en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado 165 F.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e6

Saccone Colombo y ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria 43
El Viérnes 7 de Enero a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanisco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas camperas, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo [illegible], servilletas hilo, juegos canastos, encos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niñas y jóvenes, tarlatanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulster escoceses, vestidos hechos y en cortes id para niña, pañuelos espumilla de tartan, id de merino negros y de colores, damascos de pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, Sras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pedúinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gró negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vianas bordadas, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes y muchos mas artículos. e6

Pablo Gowland

En el Riachuelo de la Boca frente al almacen de los Sres. Corti y Riva. Del bergantin Goleta Nacional "Defensor" en un lote

A la mas alta postura

Por órden de los Sres. Battilana y Moura apoderados de la testamentaria de D. Alberto Caparro, con autorizacion de la viuda Severa Caparro, é intervencion del Juzgado de 1ª Instancia en la ciudad de Corrientes.

El Domingo 9 de Enero a las 2 de la tarde se rematará a dinero de contado, dicho buque en buen estado para navegar, de porte 14,000 arrobas mas ó menos, recien llegado del puerto del Rosario con carga, y se encuentra a disposicion de los interesados a toda hora del dia para examinarlo. Por otro informes al rematador Perú 213. e6

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente a las 12 en Barracas al Sud del otro lado del ferro-carril del Sud, camino que vá a las Lomas de Zamora de una casilla, una cocina, un depósito de agua y un gallinero perteneciente a D. José Ma. Mendaro, el Domingo 16 del corriente a las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido D. Julio D. Pamtiun. e6

P. Dejean y Ca

ESPLENDIDO REMATE

DE MUEBLES, BAZAR Y LIBRERIA

EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Daremos principio al remate de los siguientes artículos Un rico juego de escritorio guindo de Italia y marroquin color habano nuevo flamante, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 juegos sala nuevos flamantes, 1 ropero jacarandá y roble por dentro de 3 cuerpos y espejo, 1 id caoba con espejo, 1 id id sin espejo, escritorio, mesas de noche de caoba, jacarandá y robles, lavatorios de todas clases, cómodas de caoba y jacarandá, alfombras, mesas de comedor, 14 del centro, espejos, arañas de cristal, cuadros, etc.

BAZAR

Cajas de fantasía, adornos, abanicos etc. etc.

LIBRERIA

Por órden de una casa introductora, una gran cantidad de libros de comercio en blancos de todos tamaños, listeros, francos de goma etc etc.

Nota—Se previene al público que por los muchos artículos que hay para liquidar, seguirá el remate a las 8 de la noche. e6

[illegible]

Los sábados
Muebles y adornos, á la una del dia.

Por el mismo

De todo el menaje de la casa calle de San José n. 146. Por ausentarse su dueño del país.

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 del dia, al mas alto postor y dinero de contado Sala—1 juego de sala de jacarandá tallado [illegible] compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas con dos juegos de fundas de hilo una lisa y otro rayado, 3 mesas de arrimo de jacarandá tallado con piedra mármol, [illegible] grabados ingleses y pinturas al óleo, 1 [illegible] jardineras pié dorado, galería con cortinados, floreros de porcelana, [illegible] de madera tallada, alfombra, araña de cristal para gas, alfombrado de tripe [illegible] gusto y adornos.

Comedor—1 sofá [illegible] cuatro sillas de madera fina, mesa de jacarandá, [illegible], rinconeras, roperos de jacarandá con espejo, costurero de jacarandá, [illegible] cuadros al óleo armario de la india, ajedrez, adornos, grabados, brazo para gas, alfombrado de tripe y máquina de coser.

Dormitorio—Muebles de jacarandá, roperos de espejo, 1 de perchas y otro de estantes, camas con corona y cortinados, lavatorios con piedra mármol y útiles, servicio de [illegible], percha de pié, 1 juego laton, alfombrados de tripe, adornos y otros muebles.

Escritorio—Biblioteca, mesa escritorio, sillas, grabado, diccionario, cuadros, alfombrado de tripe.

Comedor—Muebles de caoba: mesa inglesa de caoba maciza, aparador de id y roble por dentro con espejo y piedra mármol, [illegible], mesa para trinchar, etagar, sillas [illegible], cuadros, porcelana, cristales, [illegible] de tripe.

Cocina—[illegible], farol, batería de cocina y [illegible]

Nota—[illegible] que el tramway de Montevideo y Zavaleta [illegible] de frente de San Francisco pasa por la esquina. e1º

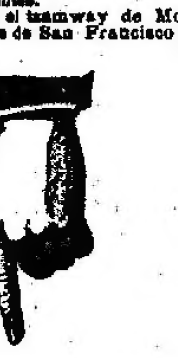

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO HIPOTECARIO

¡ATENCION!

EN MORON

DONDE ESTARA LA BANDERA

¡Preciosa propiedad!

No habiéndose presentado a pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca Garcia de Villegas, que compró en el remate del 14 del mes ppdo. el individuo que dejó el nombre de Eloy Villegas, concurrió a aquel acto lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este a verificarse.

El Domingo 9 de Enero a las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron.

Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona a satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200,

La propiedad a rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n 39 esquina a la calle de Sta. Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte Por 50 de fdo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe etc. y un precioso jardin. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 m/c. y el remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de *dos mil pesos fuertes*, concedidos sobre dicha propiedad a la referida Sra. de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del del Banco.

La base para la venta es la cantidad de F 2 350 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de F 120.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d19

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Enero de 1865, a las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatolio Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 150,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la ley del 13 de Octubre de 1869. Por mas pormenores a los martilleros Bolivar 34. d19

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin 159 El Lúnes 10 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

Una casa donde está establecida una fábrica de cerveza perteneciente a Da. Mariana Beutner de Kratzenstein situada en el partido de San José de Flores, cuartel 5º, cuyo terreno consta de 326 vs de frente al Este, lindando con D. Inocencio A. bailo, 68 vs de frente al Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs en el frente del Sud lindando camino que va a San Martin y Puente de Marquez en medio con el mismo Arbailo, teniendo por el costado Oeste 333 vs lindando con D. Luis Becker. El edificio consta de una fábrica de cerveza y casa de familia. Y la otra ubicada en el mismo partido y lindando con la anterior, consistiendo en 8 cuadras cuadradas de terreno de 150 vs por costado, con las construcciones q' en él se encuentran y son una casa con 8 piezas otra con 2 y 5 hornos de ladrillo.

La primeras de estas propiedades fué tasada en 580 000 m/c. y la segunda en 480,000 y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura, en 1 ó 2 lotes, segun se prefiera, para chancelar dos préstamos hipotecarios importantes 18,000 fuertes concedidos sobre dichas propiedades a la referida Sra. de Kratzenstein que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad, es la cantidad de 9,100 fuertes, y la segunda 11,000 fuertes, en cuyas cantidades están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con las hipotecas que tiene ya amortizados la primera 293 fuertes y la segunda fuertes 422.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndolo solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d25

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 10 CUADRAS

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,5[illegible] ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway a la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 18 1/2 vs de frente por 74 de fondo, fueron tasadas en [illegible],600 ps y se venderán por lo que dén.

El Domingo 16 de Enero a las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño a la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos; ocurrir a los rematadores Bolivar 34. d25

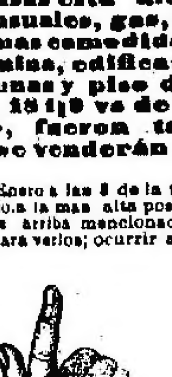

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL.

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 591, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente a la testamentaría de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,555 pesos m/c. y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 63,703 pesos m/c y 60 centésimos.

Por mas informes a la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos.) ó al rematador Independencia 484. d 10.

[illegible]

Pedro Galup

[illegible]

Por otros detalles al escritorio de Diaz Gomez y Nuñez Victoria 190, (Recova Nueva). e4

Emeterio Cabo

Del almacen de comestibles y bebidas, calle de Solís esquina a la de Méjico. Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana procederé a la venta a la mejor oferta y al contado de todas las existencias del almacen espresado, por órden terminante de su dueño, omitimos el detalle por ser sumamente estenso, hay un surtido general de lozas, cristales, bebidas y artículos de ferretería que estarán a la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos armazon, mostrador, vidrieras, balanzas etc. Por mas informes al escritorio Perú 147. e4

Ramon Basavilbaso

Judicial
El Juéves 6 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Dia de fiesta
De una finca calle Bolivar núm. 745
8 3/4 vs frente al Este
48 id fondo al Oeste
Tasacion 119,215 ps.
2/3 partes 79,476 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaría de D. Ludio Fernandez, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Llamas Oliver 2º patio a la izquierda. n25

Por el mismo

Judicial
El Domingo 9 de Enero de 1876
En el pueblo de San Justo
A las dos de la tarde
De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar a la iglesia.
Tasacion 115,015 $
2/3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente a la testamentaría de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Gallardo 2º patio a la derecha. n30

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El jueves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

E UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 20 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente a la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,068.

Lote num. 3 Contiguos 18 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64175 81.

Lote núm. 4—sigue al anterior—22 varas de frente al Este sobre Ombú, por 14 varas 95 céntimos en su costado Norte y 14 varas 86 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de carpintería y albañilería en la suma de 9272 76.

Monta la presente tasacion á la cantidad de 207517 ps moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá a vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes y perteneciente a la testamentaría de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores a la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n27

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

Un terreno. Tasacion $ 49,950 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 33,300 m/c.
El Domingo 9 de Enero de 1876

A las 3 en punto procederemos a vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Candido A. Galvan, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otra sin nombre.

El terreno mide 21 vs de frente al Sud por 50 vs de fdo. al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, a las 40 vs de la línea de la calle, principia un martillo a favor del terreno que consta de 10 vs frente por 1[illegible] vs de fondo, igual a una superficie cuadrada de 1118 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate fijaremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos pueden ocurrir a nuestra casa 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

LOS TRONQUITOS

MAGNÍFICO CAMPO, TASACION 510,000 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes que son 340,000 $ m/c.

Conocido en el Registro Gráfico por de D. José Vidal. Partido de Quilmes.

El Domingo 9 de Enero de 1876 a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D Candido A. Galvan, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4800 vs al Nor Este, igual a 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ m/c ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del país, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasaciones que son $ 340,000 m/c. lo que es verdaderamente una pichincha. d3

Nota—Estos campos reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario por la suma de doce mil ps. fts. con lo que puede quedar el comprador si así le conviniera.

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNÍFICOS PASTOS CAMPO ALTO

Cerca o y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 m/c. base para la venta 2/3 partes pesos 1.207,740

El Juéves 6 de Enero

Conocido en el Registro Gráfico, con el nombre Andrés Williams, partido San Vicente.

A las [illegible] en punto de la tarde procederemos a vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Candido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por la Fortuna situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4860 va. de frente al Nort Oeste por 5000 va. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual a 1056 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo a mas de lo espléndido que es por sus pastos está zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 5,400 varas de alambre colocado en postes ñandubay de 3 en 3.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c. de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos a nuestra casa San Martin 160 d3

Nota—Estos campos reconocen un gravámen en el Banco Hipotecario por la suma de cuarenta y cuatro mil F. con lo que puede quedar el comprador si así le conviniese.

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL

CHACABUCO 175 y 477

EDIFICIO

DE ALTOS Y BAJOS

OCUPADA POR LOS SRES.

GOYHENEIX Y MENDITEGUY

Base para la venta seis cientos mil ps. m/c.

A media cuadra del Mercado Viejo.

El Sábado 8 de Enero de 1876, a las 3 en punto procederemos a vender al contado por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad situada en la calle de Chacabuco núms. 175 y 177, ocupada desde hace 22 años por la casa introductora de los Sres. Menditeguy y Goyheneix. El edificio se compone de 2 cuerpos la parte baja está ocupada por los depósitos de fierro y carbon y el edificio alto por la familia quien abona 3100 ps m/c. mensuales este alquiler es sumamente bajo, pues esta casa fácilmente puede dar 6000 ps de renta.

El terreno mide 11 vs y 11 1/2 pulgadas de frente al Este por 68 vs de fondo al Oeste, previniendo que el frente del fondo es de 12 vs y 18 pulgadas. El barrio es inmejorable tanto para casa de Comercio como para familia por lo que llamamos muy especialmente la atencion de los hombres de fortuna.

Títulos inmejorables y a disposicion de los interesados en nuestra casa 160 San Martin 160. d31

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159
El Juéves 13 de Enero a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores, sobre la calle de circunvalacion formando esquina a la de San Pablo con frente al Norte y Este. Perteneciente a D. Ricardo Pillado, cuyo

[illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e1

Osvaldo Saavedra y Ca.

EN SAN JOSÉ DE FLORES

BANCO HIPOTECARIO

DEL GRANDIOSO EDIFICIO

DONDE ESTUVO EL GRAN HOTEL

ARGENTINO

CON 80 HABITACIONES

ALTAS Y BAJAS

CON LOS ALQUILERES PUEDE REDIMIRSE LA HIPOTECA

El domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde en el mismo local donde estará colocada la bandera, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San José de Flores, calle Real, núm. 167, á 175, cuyo terreno mide 17 1/2 varas frente al Sud, por una cuadra de fondo hasta salir a la calle de Buenos Aires, por donde tiene igual frente; y avaluada en 1.209.788 ps. m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Salvador Nerotti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 27,300 ps. fuertes, en la q' estan incluidos los intereses adeudados, gastos, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 1220.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esté no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPOTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e1

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 16 de Enero

A LAS 6 1/2 DE LA TARDE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA,

SITUADA

EN LA CALLE DE TUCUMAN Y BERMEJO

Con frente tambien á la calle de Temple

EN LA MISMA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

ESTE PALACIO QUE ESTÁ EN LA CIUDAD

Y EN EL CAMPO A LA VEZ

Es preciso verlo para poder apreciar su valor

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado el dia arriba indicado de una casa quinta perteneciente a D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad Parroquia de Balvanera, calle Tucuman y Temple, pasada la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de frente a la calle Tucuman, por 125 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc etc.

El remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 pesos fuertes en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados fts. 757

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde e1

Florencio Madero

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 8 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo
En nuestra casa Bolivar 86

El Viérnes 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el procreo y rodeado de buenos vecinos acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e4

Por el mismo

DE LIBROS

El Juéves 6 del corriente

A las 12 en punto del dia venderé por cuenta de varios al contado y sin retirar lote una gran partida de libros de gran importancia abrazando, jurisprudencia, medicina, ingeniería, literatura, ciencias, artes etc. etc. Las obras estarán a la vista desde el dia anterior.

Nota—Se reciben obras para vender, en este remate. e5

Por el mismo

Semanal de muebles todos los dias Juéves
En su casa Bolivar 86

El Viérnes 7 del corriente a las 12 del dia venderé á cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y de usos, cuyo pormenor es el siguiente:

Nota—Adelanto cualquier cantidad de dinero (por fuerte que sea) á cuenta de muebles y otros artículos. d25

Por el mismo

MAGNIFICOS

CABALLOS

DE TIRO Y DE ANDAR

Prosedentes de los Montes Grandes

EN SU CASA BOLIVAR 86

El sábado 8 de Enero de 1876, venderé a todo precio y al contado.

Varios caballos magníficos de silla y para tiro, en yuntas muy iguales y maestros y otros de preciosos pelos.

Estarán a la vista el dia del remate. d31

Por el mismo

DOS PRECIOSAS CASITAS MODERNAS

EN ALMAGRO

Calle Real de Rivadavia

Inmediatas á la estacion Billinghurst

FIJARSE EN LA FRASE QUE SIGUE

¡A todo precio malo ó bueno!!!

El Domingo 2[illegible] de Enero [illegible] deremos á todo precio y dinero de contado [illegible] su dueño y en razon de [illegible] preciosas casas [illegible]

Remates á la v[illegible]

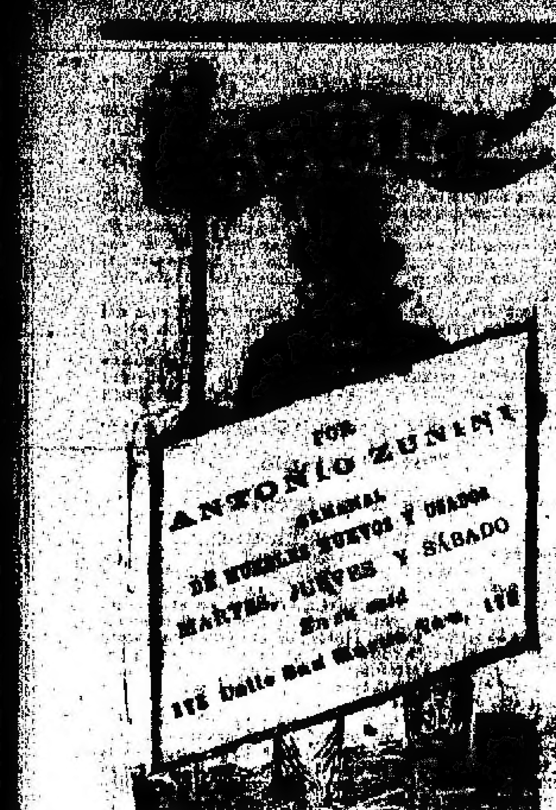

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Viérnes 7 del corriente

Remate especial de alhajas, artículos de bazar y de tienda, por liquidacion de una casa á la una del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Alhajas de oro—1 par carabanas con brillantes, 1 id con perlas del Oriente, carabanas brillantes diferentes clases, 14 perlas, collares de Sras. con medallones, 30 anillos brillantes, 1 rico reloj de Sra. con brillantes, 1 id inglés de primera clase, 1 id cronómetro, 1 id de 8 dias de cuerda, 6 relojes remontoir, 4 id diferentes, 3 pares carabanas diferentes clases, 10 prendedores, medallones diferentes clases, cadenas, llaves, medios aderezos. Alhajas de plata 4 relojes de plata dorada, 6 id de plata, 2 cadenas, llaves, alfileres etc.

Perteneciente a otra liquidacion—1 partida de alhajas filigrana; plata y oro, relojes de pared, id de sobre mesa, juegos de botones oro y plata, cubiertos plata, id de Ruolz juegos café Ruolz y otras muchas alhajas que estarán a la vista.

Artículos de bazar y tienda—Un rico surtido de adornos de bronce, nogal y porcelana, tiradores varias clases, floreros, jaulas para pájaros, juegos de café Ruolz y porcelana, plumeros, costureros palmatorias, juegos bandejas, botones para camisas, corbatas varias clases, colchas, salidas de baño, servilletas, cortes de vestidos, vestidos hechos para Sras. trajes completos para hombres, piezas de paño, cortes de id, sacos para verano y muchos otros artículos que no se detallan por su gran estension. e6

Por los mismos

En su casa Calle San Martin num. 173.

El Sábado 8 del Corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles pertenecientes á una familia Inglesa que se va á Europa.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, sillon de hamaca, 1 mesa incrustrada en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabro, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—1 juego forrado en repa punzó, compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero de caoba sólido y doble luna francesa, alfombrados cortinados y demas adornos

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra marmol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, tazas, cristales, porcelana, juegos cubiertos, id manteles, bandejas, juegos de café de ruolz, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—Grandes camas de bronce completas. 1 id de chico: 1 cómoda, 1 lavatorio piedra marmol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lampara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobre mesa, perchas y otros muchos artículos. e6

Federico G. Neves

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovecharse.

El Juéves 6 de Enero, venderé á las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n. 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local es escelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 8 1[2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un martillo en el fondo que le da un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escritorio inmediables. d14

El num. 247 y el martillo que tiene es su contra de la casa.

Luis Godoy

¡ATENCION!

UNA LINDA FINCA

AL NORTE

EDIFICADA A LA MODERNA

Calle de Montevideo núm. 466 entre Córdoba y Paraguay

Es un verdadero chiche, con tramway a la puerta gas, aguas corrientes, empedrado. Venta sin límites, buena renta y segura se garante hoy da 500 ps mensuales apesar de la crisis; títulos buenos.

El Viérnes 7 de Enero dia de trabajo á las 4 1[2 en punto de la tarde procederé a la venta de dicha finca por órden terminante de su dueño al mejor precio y al contado.

La finca se compone de 9 va de frente por 24 de fondo, con 5 lindas piezas 3 bajos y 2 de altos, todas empapeladas, con cielos rasos, lindo frente con 2 ventanas, saguan pintado al óleo y todas las oficinas necesarias, maderas duras, techos y pisos embaldozados, puertas vidrieras, umbrales de mármol, la casa es nueva, en perfecto estado, pues ha sido ultimamente refaccionada.

No faltar el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente. ¡Atencion especuladores! Mas datos, escritorio Defensa 5.

Nota—Este remate no se realizó por equibocacion en la hora. a4

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 29 DE ENERO

A las 4 de la tarde en la casa del Banco, San Martin 159, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado.

De una casa situada en la calle San José núm. 681 (antiguo) hoy No. con 12 vs de frente al Este, por 62 de fondo y que tasada en Enero de 1873, en la cantidad de 365,000 ps mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40·0 ₣ concedidos sobre dicha propiedad a D. Jacinto Suevera, quien no habiendo cumplido las condiciones las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 6700 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fts. 395.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e4

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro E. Oneguia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nueve 445 entre Cerrito y Libertad, rodiada un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876.

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de una propiedad que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esta, a una cuadra del mercado, con tramway a la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres saguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 80 cent. Su tasacion 267,040 ps mjc, su base 2[3 partes 178,026 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se han querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vds. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,928 ps mjc., su base las 2[3 partes 300,619 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, asi les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 230 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ m/c. base para la venta, 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7º ejido del pueblo de Dolores, á 12 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N. con D. Inocencio Romero, al S. con D. Gregorio Garcia, al E. con D. [illegible] Luna y al O. con el Sr. Barbosa.

Mide 300 vs de frente al N. O. por 400 de fondo al S. E. [illegible] alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 3 [illegible] de material.

[illegible] garantidos. No se admitirá oferta que baje de [illegible] de su tasacion. d5

Máximo Benguria

JUDICIAL

[illegible] El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 5 de la tarde donde estará la bandera [illegible] dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Don José M. Zamudio. d16

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden

El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, a las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Luis Grecco, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan a continuacion:

1º Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núm. 47 y 52, que lo componen 22 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas indispensables, comprendiendo el departamento de la esquina una [illegible] de altos, todo perfectamente edificado y reboqueado el frente á todo costo, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde a este edificio mide 80 vs de frente por igual fondo y los dos frentes a las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion asciende y muy baja en doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho ps (265,608 $ m/c).

2º Otra casa nueva a 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núms. 47 y 46, con un edificio de azotea de 20 vs 70 centésimos a la calle 47 por 6 1[2 id a la calle 46 dividido en 3 espaciosas piezas, con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 31 vs frente a la calle 47 por 50 de fondo a la 46, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga a los interesados y la base para la venta, serán las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente en venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.

En una linda localidad.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrasquini.

A 3 cuadras del tramway que vá a los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya area consta de 79 va ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 va 30 cent ó sean 217 metros 647 milimetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en linea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milimetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 593 milímetros; igual todo a una superficie cuadrada de 26,271 varas 59 centimos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantio de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.]

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542030 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2[3 PARTES QUE SON

361,353 ps. 4 rls. mjc.

Pueden sacarse 50,000 ps. de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta y verla cualquier dia antes del remate, pues asi verán que no exagero al decir que no hay en sus inmediaciones como esta mejor ni mas barata.

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11.

Suarez y Dessein

DE UNA CASITA

PARA GENTE DE POCO DINERO

El Viérnes 7 de Enero a las 10 1[2 de la mañana por órden de su dueño venderemos una casita situada en la calle de San José entre Pavon y Garay, frente mismo a la gran casa del Sr. Videla. Tiene una pieza nueva de material con ventana a la calle, cocina con techo de madera, un galpon de 4 vs por 9 vs, pozo etc. El terreno mide 9 vs de frente al Este por 30 1[2 de fondo Costó hace dos años 50,000 $ y se venderá por lo que pase de 30,000 $ que servirá de base. Es una verdadera pichincha para la gente de poco dinero. Está alquilada; las escrituras inmejorables, pueden examinarse en nuestro escritorio Potosí 146. dk9

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1[2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente a la testamentaria de los conyuges Marcelino Silveira y Florencia Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3º del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 206 metros de frente al S. E. 169 mts. al N. E. 136 mtrs. al N. E. y 100 mts. al N. O. ó sean 18,192 vs. cuadradas tasadas a 3 ps. importa $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 259. d3

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial, De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina a la de Comercio y designada con los nums. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 5 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a los cónyugues Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianeria y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, enangostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerias.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc, en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c.

No admitiéndose oferta que no pase de las 2[3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad estan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Repeto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el puesto del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 35 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situada en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 30,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribania del Sr. Saguasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 7 de Enero a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Brines de hilo plomo, id de color, id blanco, bramantes, casimires en cortes, y en piezas, coton español, ricas tohallas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombres, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, colonia de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolcon, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar, tarteras de cuero de rusia con sus útiles, espejitos chicos, [illegible] de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, cofres finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas com embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalles, floreros finos y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—12 mil cigarros habanos por liquidacion y un gran surtido de papeleras y carteras finas.

Importante—A las 3 de la tarde por cuenta de una casa introductora, 25 cajones calzado varias clases para Sras. y niños, prevenimos a los interesados que este será el último remate de calzado. el°

Gregorio Cristal

De una casita calle Independencia n. 843 y 845

Fíjense y abrir ojo

El Juéves 6 de Enero de 1876 a las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño una casita compuesta de 3 piezas de madera, compuesto su terreno de 8 1[2 va de frente al Sud por 24 1[2 de fondo al Norte: con pozo de balde, letrina. Títulos de primer órden. Por informes a la calle San Martin n. 5 e1

AVISOS

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. d1vile.

Adivina la célebre adivina Sta. Cristina puede justificar sus aciertos y cálculos con la numerosa clientela que concurre á aprovecharse de su profesion; adivina lo pasado, lo presente y lo futuro, desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, Lorea núm. 46. d3vile

Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1868 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Mensuras, Testamentarias, Declaraciones, Cesion Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compras, escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desmiery, Reconquista 103. f16 perm.

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ó otra idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. perm

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...! Sombrero q no es de..!

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrereria del Club «Los Negros»
Firme en el propósito
De vender los mejores sombreros
A 100 pesos
A pesar de los altos derechos de aduana
Avisa al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuará con el mismo precio
De 100 pesos
Por los mas ricos y elegantes sombreros
De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras casas
Se venden á mayor precio
177 Rivadavia esquina Maipu número 2 el°-perm.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 205.

Entrando por la calle Perú 14 casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad que empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. perm.

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 549 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1[2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perm

Real Hollands

ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se da por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima es introducida por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 90) perm.

AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico que los señores que forman el mismo, es decir: que ellos no son de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos mjc. por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables para ellos.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pues bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sobre indicada; 1º Tendrian que probarme por las vias légales la razon de esa multa; es decir formandose una causa la que juzgara la Legislatura segun el Art. 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continúe insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio". es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique a la moral pública ni sea contrario á las leyes del país ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales; pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta médicos alópatas rara vez hay dos médicos que espresen la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por esa motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de su invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año ha acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me posen de quando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Legislatura condene ó rechaze a un órgano tan conspícuo, bienhechor y útilísimo en este, tan florido y libre país republicano, en vista del tan claro y bien esplicado art. 33 de la C. de la P. en el cual está trasado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuasion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo expuesto, esperando se me conteste.

Director y Profesor—*Rafael Tell.*

d15vile d. p. 1[2.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda merceria y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid prente calle del Parque 551, Suipacha 92, ó al Escritorio Bolivar 24. perm

Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia 4 del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fondo que se hallan embargadas a D. Emilio Martinez en este pueblo para responder al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial.—25 de Mayo Diciembre 23 de 1875.—*Enrique Salas*, Juez de Paz. d1vile

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — **ESQUINA VICTORIA Y PERÚ** — PRECIO FIJO

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA	GRAN SOMBRERERIA
Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.	Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130, 140

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media docena y por cajon.

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importo en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO perm

LA CASA ESPECIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

DE DUPUY

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE CHACABUCO NUMERO 45

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL PERU Núms. 39, 41, 43 y 47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA JUNTO CON LA SASTRERIA

LA VILLE DE PARIS

ACABA DE RECIBIR PARA LA ESTACION DEL VE

PARA RECIEN NACIDOS

Ajuares. Capa de cachemir. Capas de piqué. Doulletes. Gorras de valenciame. Gorras de seda. Gorras de cachemir. Cajas de Layette completo de 200 pesos hasta 10,000. Vestidos de piqué largo. Vestidos de cachemir. Talmas bordadas. Sombreros. Gorras pequin. Baberos.

Garibaldinas. Medias. Camisas 1, 2 y 3 edad. Batas de piqué. Batas de coco. Batas de franelas. Pañales de hilo. Pañales de algodon. Bombachas de hilo. Bombachas de algodon. Bombachas franelles. Vestidos jakson. Gorras lisas para entrecasa. etc, etc, etc.

La casa se encarga de hacer todas las payottes completos y hacerlas bordar.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Camisas de algodon. Id cuellos y puños hilo. Id bordadas. Id toda la pechera de valencianas. Medias corta de algodon. Medias de hilo. Medias de seda.

Id de pople. Id de escoces. Id de cazador. Id de marinero. Cuellos y corbatas. Sombreros. Marinero jeanbart. Id de paja.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Vestidos de piqué. Id de lanita. Id de hilo.

Sombreros de castor. Poleras paja etc. etc. Pataloncitos y calzados etc

PARA VARONES DE 5 A 8 AÑOS

Camisas de todas clases, medias de algodon cortas y largas.

Trajes de brin de 70 pesos arriba.

Trajes de casimir de 120 y 500 pesos.

Trajes de blusa de 200 y 500 id.

Sombreros de castor de paja inglesa y paja de indias

En este ramo no tenemos ninguna competencia, podemos siempre presentar un choix de 5000 trajes de los mejores fabricantes de Paris.

PARA NIÑAS MUJERCITAS

Sombreros, un choix de todas clases para todas las fortunas.

Ropa blanca, como medias, enagüitas, pantaloncitos, corses, camisas, batas y calzado.

Vestidos de todas clases para niñas de 1 á 10 años.

Tapados de casimir, de seda y muselina.

AVISO

La casa tiene salones para probar.

Las condiciones de venta son al contado y se cambian las mercaderias en caso de que no gusten.

CALLE DEL PERU núms. 39, 41, 43 y 47 perm

PILDORAS HOLLOWAY

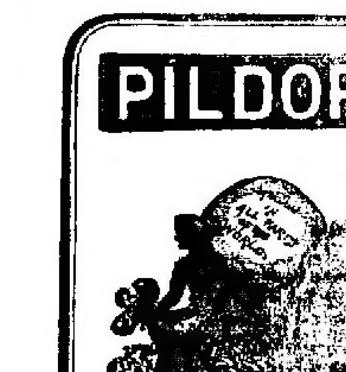

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del HIGADO, del ESTÓMAGO y de los intestinos, asi como de impureza de la SANGRE es causa de que las PÍLDORAS HOLLOWAY gozen de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de AFECCIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el SISTEMA y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la MUGER es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y úlceras, cualquiera que haya sido su duracion, y si se frotan con el ungüento la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de partes de la America Española, vendiendo dichas falsificaciones á precios baratos. Son los autores de las mismas unos "Holloway y Ca." Hay en todas las verdaderos medicamentos Holloway; dedores poco escrupulosos que compran y las ofrecen á sus clientes como los en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. antiguos estos se elaboran solamente

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deben ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

No. 5.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastreria y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLE DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderias para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES		A LA MEDIDA	
Pantalones casimir última moda	95 $	Un pantalon casimir fino	300 $
Un pantalon casimir última moda	125 «	Id casimir novedad extra	250 «
Un pantalon casimir fino	160 «	El traje completo forma saco	700 «
Trajes completos flanelle inglés azul	350 «	Trajes completo casimir extra	900 «
Id completo flanelle francesa	500 «	El traje forma jaquet	800 «
Id completo casimir forma saco	425 «	El traje forma jaquet casimir extra	1000 «
Id completo casimir fino	525 «	El traje forma levita casimir extra	1100 «

PARA JOVENES	
Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	200 $
Id fino	400 «
Id extra	500 «
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450 «
Levitas id id casimir extra	550 «
Levitones casimir-extra y fanta	500 á 600

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

perm

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 3) perm.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontraran carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontraran carbonilla de primera clase, a precio de 250 tonelada, peso garantido. a28 perm.

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las esposiciones y concursos de París, Perpignan, Bayonne, Niort, Kiel, Londres, Aurillac, Carcassone etc.

Fábrica de Buenos Aires—P. Guiguet y Co. Calle de Salta núm. 389

Agente en el Rosario—D. Augusto de la Riestra Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—D. Luis Chapa

Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito—Almacen de Federico Rocio Plaza de las carretas—AGUADA

Ponemos en conocimiento de los molineros y sindicatores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, allo, avena, alverja, alverjon, trigo tofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues ni un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que tenga la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de doscientos ₣ en fabrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lores, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca. José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que cosían.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 389, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, castilla núm. 281—Buenos Aires. permte.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson' Elliptic, (Sloat) Singer, Home. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, diegar, picar velados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 138-calle Venezuela-

perm (Antes N. 206)

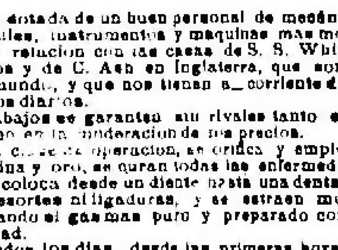

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Carlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de empomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.

Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garantan sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de sus precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito —Carlos S. Small — Tomas Coquet.

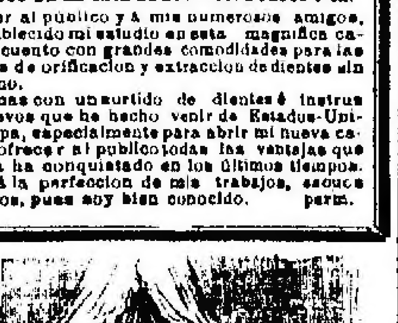

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc. etc. único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, gracioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantía. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles, por ejemplo: lépura, sífiles, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, idropesia, mal de corazon, mal del hígado, herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos; esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedad venérea, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tell, á fuerzas de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado a crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanzas de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es agradable al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náusea y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas a cualquier hora del dia, calle de Esmeralda 3, entre Cuyo y Corrientes. d1vile

Pedro Rebollo Agente de asuntos judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 148. Casa del Telégrafo Montevideo. d1vile

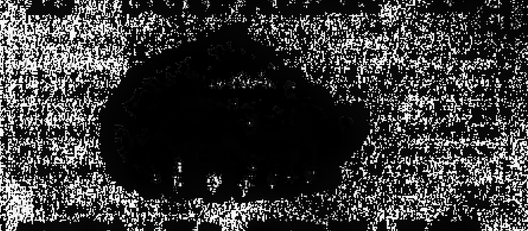

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

[illegible]

Sombreros extra-finos y los última moda, de castor, felpa y de paja, indistintamente al precio CIEN PESOS Se garante no los hay mas finos en plaza, son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 14 hasta 180 pesos.

La casa no vende ni al menudeo ningun sombrero ordinario, ni tampoco á mas ni á ménos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES

NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

CUYO ESQUINA SUIPACHA

perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se han de celebrar almoneda y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en los dias 8, 9, y 10 de Enero próximo, de una casa situada en la calle de Buen Órden n. 989 perteneciente á la testamentaria de D Juan Casanave, cuya estension se compone de 10 vs 50 cents de frente al Este por 59 vs 25 cents de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,238 ps. mjc. se previene que la base del remate serán las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores ocurrir a la oficina del que suscribe calle de Victoria n. 82—Buenos Aires Diciembre 2 de 1875—José Fernandez. d30c8e

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beleis. d30c30e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario d10c10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto. d12c12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pazos, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875 Miguel Repetto, oficina Defensa 86 d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Erminio Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar - Dolores Noviembre 22 de 1875 - Aurelio Castro, Secretario. d10c10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 20 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d16c16e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo, de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamenteria de D. Manuel Pazos, uno con la finca en el edificada que dista á 8 1[2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, saguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24252 ps. mjc. y el otro sito en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á siete y media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1[2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud. tasado en la suma de 2100 ps mjc. La base para la venta son las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Nicanor Repetto d3c

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S., y oficina del que firma Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 — M. Perez Gomar. d7c7e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Angel E Casares, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da Gregoria Perez de Delcres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoria por conducto de la Secretaria que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carballo. d10c10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. José M Rosa se procederá a la venta en almoneda pública bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente a D. Celestino Tyler, situada en la calle de Rivadavia n. 1209 al 213, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de teja 1 pozo de agua con pilares de ladrillo letrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1[2 vs, de frente al Sud por 63 vs. y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps 50 cents mjc. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrasé á la secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 - Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto d11c11e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra, Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamenteria de D. Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade oficina Defensa 86 2º patio. d7c7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Esteban Fernandez de Castro y Da. Mercedes Piedracueva asi como á los de sus hijos, D. Filemon, Da. Lucila D. Gregorio y D. Felipe Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88 á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 M. Perez Gomar. d7c7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en 3 civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santos Irusta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875 - Aurelio Castro secretario d10c10e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes a la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms, ochocientos setenta y ocho cientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centecimos de frente al Norte, igual a catorce metros, diez y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente a cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta céntimetros igual a diez y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José Maria y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que firma, quien asi mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llames Oliver, Escribano secretario. d12c12e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Luciano Aldemagui y Romilda Colombo para que comparezca dentro del de seis, por ante el Juzgado de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascrito, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1875. Joaquin Lijó. e1e6

Por disposicion, del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita por el termino de tres dias a Don José M. Saltu para que dentro del de seis comparesca en el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue Don Francisco Oliver por los Señores G. L. y E. Casares bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875—P. Sicouret, Escribano Secretario, Perú 120. e4e6

Por disposicion del Señor Juez de la feria Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José E. Setasco que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rezabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1548 del Código del Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio G. Perez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero. 3 de 1876—Juan C. Lagos [illegible]

Por el presente se hace saber á D. Luis [illegible] que si no comparece dentro de 15 dias á este juzgado á efectuar el pago de seis cientos doce pesos mjc. que le reclama la Comision Avaluadora y Recaudadora de Contribucion Directa por este impuesto, se hará [illegible] en su rebeldia—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 30 de 1875.—Ramon Rissi, Juez de Paz. [illegible]